

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Unidad Ajusco



ÁREA ACADÉMICA No. 5
TEORÍA PEDAGÓGICA Y FORMACIÓN DOCENTE

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

EL FUNCIONAMIENTO DEL MODELO EDUCATIVO DE LA PREPARATORIA
ABIERTA DE LA SEP: UNA EVALUACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS
ESTUDIANTES DEL CENTRO "JOSÉ VASCONCELOS"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A
MARTHA ERIKA ESTRADA ALVAREZ

ASESOR: ARTURO C. ÁLVAREZ BALANDRA

DICIEMBRE DE 2007

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
CAPÍTULO I. LA EDUCACIÓN ABIERTA	
1.1 Conceptuación de Educación	6
1.2 La educación abierta	9
1.3 La educación a distancia	13
1.4 La educación abierta en México	16
<i>Tabla de desarrollo</i>	19
CAPÍTULO II. EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS	
2.1 Conceptos de evaluación	20
2.2 Modelos de evaluación de programas educativos	22
2.3 Planeación y desarrollo de la evaluación de programas educativos	24
2.4 Productos de la evaluación de programas educativos	26
CAPÍTULO III. LA PREPARATORIA ABIERTA DE LA SEP	
3.1 Antecedentes de la preparatoria abierta de la SEP	31
3.2 La creación de la preparatoria abierta de la SEP	32
3.3 Estructura orgánica de la Dirección General de Bachillerato	33
3.4 Estructura de la preparatoria abierta de la SEP	37
3.4.1 Inscripción a la preparatoria abierta de la SEP	37
3.4.2 Plan de estudios de la preparatoria abierta de la SEP	38
3.4.3 Material didáctico de la preparatoria abierta de la SEP	40
3.4.4 Asesorías de la preparatoria abierta de la SEP	41
3.4.5 Acreditación en la preparatoria abierta de la SEP	42
3.4.6 Certificación en la preparatoria abierta	44
CAPÍTULO IV. EVALUACIÓN AL FUNCIONAMIENTO DE LA PREPARATORIA ABIERTA DE LA SEP DESDE LA PRESPECTIVA ESTUDIANTIL DEL CENTRO “JOSÉ VASCONCELOS”	
4.1 Metodología para la evaluación del caso	45
4.2 Organización y descripción de la información del centro “José Vasconcelos”	47
4.3 Resultados de la evaluación al funcionamiento de la preparatoria de la SEP	49
4.3.1 Plan de estudios	50
4.3.2 Material didáctico	58
4.3.3 Asesoría	62
4.3.4 Evaluación del aprendizaje en el sistema	68
4.4 Recomendaciones	72
CONCLUSIONES	75
FUENTES DE INFORMACIÓN	79
ANEXOS	83

"Gracias"



*Es la mejor palabra...
Para expresar
cuánto apreciamos
la mano que se ha tendido
hacia nosotros,
el gesto de la solidaridad,
la amistad sin condiciones
que se nos ofrece.*

*Con ella hacemos saber
a alguien muy especial
lo importante que ha sido
en momentos de necesidad,
cómo nos ha ayudado
a enfrentar un problema,
cómo nos ha hecho recuperar
la confianza en el mundo.*

*Quiero hacerte saber
que agradezco tu mano amiga
y que gente como tú hace
que éste sea un mundo mejor...*

*Gracias Mamá por todo el amor y el apoyo que me das, porque me has enseñado a crecer y siempre
has estado ahí cuando te he necesitado.*

À ti Papá porque hoy eres un mejor ser humano y me has demostrado lo que es tu amor.

Gracias a las mejores hermanas que pude haber tenido en esta vida, mis dos grandes amores.

À mi abuelita Mary por su amor y apoyo incondicional, gracias por ser un pilar en mi vida.

À usted profesor porque más que eso, ha sido un amigo y un gran apoyo.

À ti porque llegaste a darle un sentido diferente a mi vida.

À todos aquellos que me acompañaron y me acompañan en mi camino.

Los amo...

PRESENTACIÓN

En la historia, la concepción de la educación abierta ha ido transformándose, en sus inicios se utilizaba el correo como el medio a través del cual se enviaba y recibía la información, conforme al paso del tiempo estos sistemas utilizaron otros medios (Internet, correo electrónico, CD, videoconferencias), dependiendo de las características de los usuarios y de la situación geográfica y socioeconómica de la región o del país.

México no es la excepción, dado que en su sistema educativo oferta programas de educación abierta en diferentes niveles y a través de diferentes estrategias de enseñanza. Caso ejemplar es el de la Preparatoria Abierta, cuyo objetivo es formar estudiantes de nivel bachillerato que buscan realizar o concluir sus estudios en el nivel o poder continuar sus estudios a otro nivel educativo.

Así, la presente tesis pretende explicar qué es un sistema de educación abierta, su ubicación en el nivel medio superior, así como la evaluación realizada a uno de los Centros de Educación Extraescolar (CEDEX) de la Preparatoria Abierta de la Secretaría de Educación Pública (SEP), evaluación que se realizó desde la perspectiva que los estudiantes de este centro tienen.

Dicha evaluación fue motivada dado mi proceso de formación, pues durante mis estudios en la Licenciatura en Pedagogía, sobre todo en los dos últimos semestres en los que curse los seminarios del Campo de Educación a Distancia, pude analizar los sistemas de educación abierta, su ubicación en el sistema educativo, sus condiciones de organización y funcionamiento, la población a la que atienden y las nuevas posibilidades que se abren para esta modalidad educativa dado el desarrollo de la tecnología. Esto fue sembrando en mí el interés por profundizar en el conocimiento de esta modalidad educativa; encontrando como opción realizar una tesis que estuviera relacionada con la temática.

A la par de este interés producto de mi formación, también me motivo el saber por qué en los inicios de estos sistemas abiertos había un gran escepticismo, encontrando que se pensaba (y en algunos casos se sigue pensando) que son programas de menor calidad que los escolarizados o que sólo cumplen una función remedial. Conforme al paso del tiempo esta idea ha cambiado ya que se ha podido

comprender que el nivel de exigencia que la modalidad tiene es igual o mayor que la de un sistema escolarizado; a la vez que se ha constituido en una opción para resolver la problemática tiempo-espacio que implica un sistema escolarizado.

El trabajo se divide en cuatro capítulos, en el primero se explica qué se debe entender por educación abierta, es decir, se elabora una conceptualización; además se habla de su relación con la educación a distancia y se cierra con el desarrollo histórico que ésta ha tenido en México.

En el segundo capítulo se abordará el tema de la evaluación de programas educativos, los conceptos de evaluación, los modelos, la planeación, el desarrollo y finalmente la manera en como deben ser presentados los resultados o productos de la evaluación, dado que es necesario contar con un fundamento teórico que nos permita precisar qué es la evaluación y qué se implica.

En el capítulo tres se tocan puntos referentes a las características de la preparatoria abierta de la SEP, lo que nos permite comprender de dónde surge (sus antecedentes), las características del sistema y su estructura organizativa (proceso de inscripción, plan de estudios, asesorías, evaluación y certificación).

En el último capítulo se organiza, presenta y analiza la información acopiada, lo que nos permite concluir en la evaluación realizada del centro educativo “José Vasconcelos” para conocer la perspectiva que tienen los estudiantes del centro sobre el sistema. Evaluación que se hace a partir de una serie de categorías¹ que se consideraron como bases para el funcionamiento de la preparatoria abierta, categorías que son las siguientes: plan de estudios, material didáctico, asesoría y evaluación del aprendizaje. Finalmente se elaboran algunas recomendaciones con respecto a las categorías mencionadas, éstas con la finalidad de que el sistema de preparatoria abierta se fortalezca y brinde un mejor servicio.

¹ En la investigación las categorías fueron tomadas de lo que en la preparatoria abierta denominan procesos académico-administrativos.

CAPÍTULO I. LA EDUCACIÓN ABIERTA

En este capítulo se realiza un análisis sobre aspectos conceptuales y estructurales de la educación abierta, ya que su especificidad requiere tener un marco de referencia (teórico y estructural) que permita precisar y dar sentido a la evaluación que se pretende realizar. Para ello, se parte de elaborar un análisis conceptual de educación, de educación abierta y de educación a distancia, base conceptual que sirve de fundamento y que se complementa con un marco contextual de carácter historiográfico sobre cómo es la educación abierta en México.

1.1. Conceptuación de Educación

Para explicar qué es la educación abierta, es necesario partir de algunos conceptos sobre educación. Se trata de un concepto al que se le ha dado un uso polisémico, es decir, en la diversidad de sentidos; no sólo en términos históricos, sino también en términos de la visión que se tiene del conocimiento, de la enseñanza y del aprendizaje. Como plantea Guevara: “La educación no puede concebirse sin una estrecha relación con el medio y el tiempo en que opera, y tampoco se le puede pensar como neutra: la educación está siempre fundada en un concepto de hombre y fortalece a una clase social.”²

En realidad la palabra educar viene de *educere*, que significa sacar afuera, es decir como un acto de traslado en el que se busca poner al descubierto lo interior de un individuo.³ Tal sentido de la palabra implica no sólo la transmisión de información al alumno sino que también implica que el docente le lleve mediante un proceso formativo a la reflexión, a la transformación, a la comprensión, a la apropiación y a la aplicación del conocimiento obtenido a través del proceso.

Dicha idea de educación, la que deriva del vocablo, se fue transformando en función de la visión que se tenía de educación en cada cultura y dependiendo del ámbito disciplinario que se trate. En el caso de la pedagogía, se puede decir que Rousseau ve la educación como el acto: “...que permite al niño incorporarse a la sociedad con mayor capacidad para evitar su corrupción...”;⁴ es decir, para él, el niño nace siendo

² GUEVARA, Gilberto y LEONARDO, Patricia de. *Introducción a la teoría de la educación*, México: Trillas; 1990, p. 18.

³ EDEL, Rubén. “El concepto de enseñanza-aprendizaje” www.redcientifica.com/doc/doc200402170600.html 25-09-06

⁴ Vid. GUEVARA, Gilberto y LEONARDO, Patricia de. *Op. Cit.*, México: Trillas; 1990, p. 24.

bueno pero conforme se relaciona en la sociedad se corrompe debido a las arbitrariedades que en ella se dan, siendo la educación el medio por el cual el niño será capaz de distinguir lo bueno y lo malo para poder llegar a ser libre, es decir que la educación es un proceso continuo y no algo que se logre mediante una metamorfosis.

Por su parte Durkheim define a la educación como: "...la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. [Siendo su...] finalidad suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales, que exige la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que está particularmente destinado."⁵ Se trata de una visión de educación que aparece como un proceso mecánico que refuerza los aspectos ritualísticos y simbólicos que la caracterizan y permiten mantener una estructura y condiciones de funcionamiento de una sociedad.⁶

Esta manera de entender a la educación es criticada por Freire, pues según él se trata de una visión de "educación bancaria", un modelo caracterizado por la transmisión en el cual el docente "deposita" los conocimientos en el alumno, considerándolo un receptor pasivo de esa transmisión. Idea que representaba la imposición de una concepción cultural enajenante y dominadora. Frente a esta postura, el pedagogo brasileño propugnó por una educación problematizadora que implicara preguntarse el por qué de las cosas, del conocimiento y que desarrollara la capacidad de comprender críticamente cómo existen las personas en el mundo, que aprendieran a ver el mundo no como una realidad estática sino como procesos de cambio.

En este sentido Freire se orientó a pensar que la educación se da en función de la realidad que rodea al educando, lo que implicaba comprender qué posición se ocupa en el contexto social; idea que se vincula con la concepción de conocimiento que él tiene, la que debe ser comprendida en el contexto en que surgió: en los años 60, en el Noroeste de Brasil, en una sociedad marginada y analfabeta que vivía, como él decía, "dentro de una cultura del silencio" que requería de la palabra para transitar a

⁵ DURKHEIM, Emilio. *Educación y sociología*, México: Colofón; 2000, p. 74.

⁶ Vid. GUEVARA, Gilberto y LEONARDO, Patricia de. *Op. Cit.*, México: Trillas; 1990, p. 52.

la construcción de un Brasil que fuese dueño de su propio destino y que superase el colonialismo.⁷

Concepto de educación que aquí suscribo y que me permite transitar a una concepción de educación de adultos, que surge en un contexto de requerimientos sociales vinculados a la problemática de analfabetismo, algo muy parecido a lo que se requería en otros países de Latinoamérica, como en el caso de México. Se trata de una concepción de educación que tuvo un gran impacto en la manera de comprenderla.

En sus orígenes, el concepto de educación de adultos se redujo a los procesos de alfabetización⁸ de aquellas personas que por diferentes razones no tuvieron la oportunidad de formarse en el nivel de educación básica, situación que en la actualidad pretende: "...metas mucho más ambiciosas en beneficio de todo ser humano y dentro del amplio margen de la educación permanente."⁹ Esto se hace manifiesto en la definición de la UNESCO, según la cual la educación de adultos es:

...una actividad que designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método; sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial en las escuelas y universidades y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes y su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente.¹⁰

En tales condiciones, como indica Mondragón, se puede decir, que la adultez es: "...una etapa de desarrollo potencial y crecimiento cognitivo atribuibles a las cualidades de los factores contextuales (educación, salud, familia y otros)."¹¹

En correspondencia con lo anterior, el concepto de educación de adultos que aquí se retoma es el que plantea Sarrate: La educación de adultos comprende toda

⁷ Vid. GARCÍA, José y HERNANDEZ, María. "Paulo Freire. Semblanza Biográfica" www.uasnet.mx/cise/rev/Cero/freire.htm 02-10-06.

⁸ La alfabetización es la habilidad de usar texto para comunicarse a través del espacio y el tiempo. Se reduce a menudo a la habilidad de leer y escribir, o a veces, sólo a la de leer. Los estándares para los que se constituyen los niveles de alfabetización varían entre las diferentes sociedades. Algunas otras destrezas como la informática o las nociones elementales de cálculo aritmético básicas también se pueden incluir. www.wikipedia.org/wiki/Alfabetización 30-09-06.

⁹ PALLADINO, Enrique. **Educación de adultos**, Argentina: Formación docente; 1989, p. 9.

¹⁰ N.D. www.crefal.edu.mx/bibliotecadigital/CEDEAL/acervo_digital/coleccion_crefal/retablos%20de%20papel/RP03/tii.htm 25-09-06

¹¹ MONDRAGÓN, G. Lourdes. "Algo sobre el adulto", <http://www.unidad094.upn.mx/revista/39/adulto.htm> 02-10-06

actuación que tiende a provocar el cambio de actitudes y comportamientos, para [...] adquirir conocimientos, conceptos y actitudes nuevas...”¹² concepto que tiene como fundamento la idea de que el adulto es educable, potencialmente capaz de aprender conocimientos, hábitos, formas de proceder como plantea Palladino.¹³

1.2. La educación abierta

Integrar una base conceptual sobre la manera a través de la cual debe ser formado el adulto, se llevó a la llamada educación abierta, modalidad que en sus inicios era generalmente dirigida hacia este tipo de población: por su flexibilidad y por su adaptabilidad a las características y situaciones de un adulto (en cuanto al ámbito laboral y a sus aspiraciones personales).

Esta educación abierta tiene como fundamento el enfoque de sistemas el cual es tomado de la teoría de la organización, campo de conocimiento que se encarga del: “...estudio de las organizaciones en general.”¹⁴ En su desarrollo esta teoría habla de que a los sistemas se les puede clasificar en dos formas: según sus características y de acuerdo con su naturaleza. La primera forma se refiere a los sistemas físicos o concretos que están compuestos por objetos o cosas tangibles y los sistemas abstractos, compuestos por conceptos o ideas; en la segunda forma se trata de los sistemas cerrados que no tienen intercambio con el medio que les rodea y de los sistemas abiertos que presentan relaciones de intercambio y retroalimentación con el medio (entradas o insumos, salidas o productos y retroalimentación).

Tal naturaleza y características cumplen una función descriptiva que se complementan, dado que en un sistema educativo se necesitan tanto sistemas físicos (alumnos, profesores, instalaciones, equipos de cómputo) como sistemas abstractos (concepción de educación, de enseñanza, de aprendizaje); a la vez que debe ser definida la posibilidad de tener o no interacción con el medio, que sea cerrado o abierto¹⁵. Actualmente esta teoría tomada de las ciencias naturales para las ciencias sociales se considera inadecuada para ser aplicada al ámbito de la

¹² SARRATE, Ma. Luisa. *Educación de adultos: evaluación de centros y experiencias*, Madrid: NARCEA; 1997, p. 30.

¹³ Vid. PALLADINO, Enrique. *Op. Cit.*, Buenos Aires: Formación docente; 1989, pp. 54-55.

¹⁴ ARREDONDO, Sonia y PONCE, Sara. *Estrategias de acción que mejoren y fortalezcan los servicios ofrecidos en las oficinas del subsistema de preparatoria abierta de la Secretaría de Educación Pública en el Distrito Federal*, México: UPN-Ajusco, Tesis para obtener el grado de Licenciados en Administración Educativa, 2002, p. 9.

¹⁵ RODRIGUEZ, Joaquín. *Introducción a la Administración con Enfoque de Sistemas*, México: Ecafsa; 1999, p. 730.

educación, pues debe quedar claro que un sistema educativo ni es totalmente cerrado ni completamente abierto, ya que todo programa tiene como requisito la interacción y retroalimentación con su medio.¹⁶

En sus orígenes, la educación abierta era considerada como un tipo de educación extraescolar (es decir aquella que se toma fuera del sistema formal de enseñanza) o compensatoria (la que se dirige a la población económicamente activa, y que tiene como objetivo la capacitación y actualización permanente). Se trataba de una instrucción determinada por la elaboración de materiales que pocas posibilidades tenían de cambio (correo y textos programados).¹⁷

En la actualidad el concepto de educación abierta ha evolucionado refiriéndose a una educación totalmente flexible, integradora, adaptable y que propicia en el alumno autonomía, facilita el proceso educativo sin perder su calidad y que se está consolidando como una modalidad educativa formal¹⁸ la cual se constituye como una opción educativa idónea para aquellos que no tienen la oportunidad de cursar la educación escolarizada. En torno a esto, hoy día es considerada como una modalidad educativa que pretende abrir nuevos caminos en la educación.

Definirla resulta complicado pues ésta depende de la visión que cada autor tiene, por ejemplo:

Villalobos define a la educación abierta como el: "...sistema de enseñanza que mediante una metodología innovadora y currículum elaborado a partir de la demanda de los propios educandos y del medio social, ofrece estudios a una población de adultos en el lugar donde reside, en el entendimiento de que esa población está limitada o imposibilitada para optar por estudios presenciales. Conceptuación que ve a la educación abierta como una opción especialmente dirigida a los adultos que se encuentren en este tipo de circunstancias."¹⁹

¹⁶ N. D. "Teoría de Sistemas", en: www.monografias.com/trabajos11/teosis/teosis.shtml#ORIG 15-11-07

¹⁷ Vid. GERTRUDIX, Sebastián "La enseñanza programada", en: www.sebastiangertrudix.com/publicaciones/pedagogia/ensenanza-programada.php 15-11-07; y MORALES, Enrique. **Sistemas abiertos de enseñanza**, México: SEP; 1976, p. 45.

¹⁸ Se trata de un tipo de educación regulada (por los diferentes reglamentos internos dentro del proyecto educativo de cada colegio), intencional (porque tienen como intención principal la de educar y dar conocimientos a los alumnos) y planificada (porque antes de comenzar cada curso, el colegio regula y planifica toda la acción educativa que va a ser transmitida en el mismo). Como características básicas podríamos señalar que este tipo de educación se produce en espacio y tiempos concretos, y que además con ella se recibe un título. N. D. "Educación Formal" http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_formal 15-11-07

¹⁹ www.organizacionessociales.segob.gob.mx/UAOS-Rev3/educacion_superior_abierta.html 21-12-06

Por otro lado Bates la define como: "...una meta o una política educativa: la provisión de enseñanza de una manera flexible, construida alrededor de las limitaciones geográficas, sociales y de tiempo de cada estudiante, en lugar de aquéllas de una institución educativa."²⁰ Postura con la cual coincide Escotet que concibe a "...la educación abierta con una política educativa de apertura en el sentido de remoción de restricciones, exclusiones y privilegios, en el marco de la democratización de la educación."²¹

Por su parte Crowter parte de entender al término abierto como "...una apertura, una apertura [educativa para] la población, para todos los rincones del país, para todas las ideas y metodologías."²² Idea que le sirve para definir a un sistema abierto como: "...aquel que ensancha las posibilidades de accesos, que aumenta los medios de comunicación empleados, los objetivos de aprendizaje, etcétera, respecto a las instituciones convencionales equivalentes."²³

En un sentido muy parecido Mackenzie nos dice que: "...abierto sugiere la reducción o eliminación de restricciones, exclusiones y privilegios; la supresión o aminoración de los obstáculos levantados entre disciplinas; la ampliación y el enriquecimiento de los campos de actividad y experiencia considerados como educativos."²⁴

Así se puede decir que el sentido más comúnmente utilizado para el término "abierto" ha sido quizá el de crear oportunidades de estudio para quienes se hayan apartados de éstas por diversas razones (no haber alcanzado el nivel exigido, falta de escuelas, pobreza, lejanía, necesidad de trabajar o bien obligaciones domésticas, entre otras razones).

Buscando elaborar una definición que precise qué es la educación abierta, se puede decir que hoy día se trata de un modelo de educación en el que se busca eliminar algunas de las restricciones que la educación escolarizada tiene; es decir, no es un requisito que el estudiante asista a la institución según un horario y días establecidos y elimina los tiempos definidos para concluir y acreditar las asignaturas que integran el plan de estudios. Como modalidad educativa puede o no implicar la distancia, lo que está en función de las condiciones de organización de la institución, caso

²⁰ BATES, A. *La tecnología en la enseñanza abierta y la educación a distancia*, México: Trillas; 2003, p. 47.

²¹ www.organizacionessociales.segob.gob.mx/UAOS-Rev3/educacion_superior_abierta.html pág. cit

²² GARCÍA, J.L. *El aprendizaje adulto en un sistema abierto y a distancia*, Madrid: Narcea; 1986, p. 35.

²³ *Id.*

²⁴ MACKENZIE, Norman. *Enseñanza abierta*, Paris: UNESCO; 1979, p. 17.

ejemplar el de la preparatoria abierta que aquí se analiza, pues la asesoría que la institución ofrece a los estudiantes es presencial. De ahí que Mackenzie plantee:

[...] los sistemas abiertos están concebidos con la finalidad de ofrecer oportunidades de cursar estudios a tiempo parciales y aprender a distancia. Pretenden facilitar el acceso a la educación de sectores más amplios de la población y contribuir a que los estudiantes puedan compensar las oportunidades malogradas anteriormente o adquirir nuevos conocimientos y calificaciones para el futuro. Los sistemas de enseñanza abierta apuntan a reparar las desigualdades sociales o educativas y a ofrecer oportunidades.²⁵

Por ello la educación abierta es un sistema que plantea nuevas maneras de proceder y de organizar el proceso educativo, distinto a lo que en el escolarizado se exige. Aquí los estudiantes que busquen formarse mediante esta modalidad, deben desarrollar²⁶ cierto tipo de habilidades, actitudes y hábitos que le permitan ordenar y normar el proceso de aprendizaje que el programa educativo le plantee.

En tales condiciones, según Mackenzie, pueden elaborarse una serie de características que explican lo que es un sistema de educación abierta. Tales características son:

- Ser un sistema que se fundamenta en las competencias del estudiante.²⁷
- Ser un sistema que flexibilice y facilite la participación de los estudiantes de manera autónoma²⁸.
- Ser un sistema que promueve el aprendizaje sin imponer las condiciones presenciales de un sistema tradicional.
- Ser un sistema que requiere de materiales didácticos y dispositivos pedagógicos (impresos y/o digitales) que permitan al estudiante planear, desarrollar y evaluar su aprendizaje.

Algunos programas educativos que se han dado en esta modalidad abierta son: la educación por correspondencia orientada a impartir cursos de capacitación para el manejo del inglés, de la mecánica y de algunas otras actividades; el sistema de

²⁵ *Ibid.*, p. 13.

²⁶ Al indicar que para la educación abierta las personas deben desarrollar una serie de competencias, se alude al hecho de que en la educación, por lo menos del país, no hay espacios educativos previos que formen habilidades, actitudes, hábitos para un tipo educación como ésta.

²⁷ *Ibid.*, p. 19.

²⁸ El concepto autonomía ha tenido diversas acepciones dependiendo del enfoque teórico o disciplinario desde el cual se le explique, como aquí se entiende, la autonomía hace referencia a la capacidad que una persona tiene para tomar sus propias decisiones en el desarrollo de ciertas actividades. Dicha visión corresponde con la idea de que "...una realidad esté regida por una ley propia, distinta de otras leyes, pero no forzosamente incompatible con ellas." FERRATER, José. *Diccionario de filosofía*, México: Atlante; 1941, p. 255.

enseñanza abierta y a distancia del Colegio de Bachilleres, el cual empezó a funcionar a partir de 1976;²⁹ los Centros de Estudios Tecnológicos Industriales que crearon en 1976, el Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial (SAETI), para formar especialistas técnicos de nivel bachillerato;³⁰ el Colegio Nacional de Matemáticas que abrió un sistema de educación abierta para que estudiantes pudieran concluir su secundaria y preparatoria; y la Preparatoria Abierta que la SEP crea en 1979, con la finalidad de ofrecer una opción para que estudiantes inicien, continúen y/o concluyan su formación de nivel bachillerato. Opciones que actualmente se siguen ofertando, pero que debido a los requerimientos sociales, culturales, académicos y administrativos han evolucionado.

1.3. La educación a distancia

A la educación abierta de una u otra manera se le ha querido relacionar con la educación a distancia, sin embargo lo cierto es que no toda educación abierta implica la distancia, ni toda educación a distancia es abierta. Para resolver esta paradoja es necesario recuperar la concepción que se hace de la Educación a Distancia.

Una primer visión es la de aquellos que piensan que la educación a distancia es sinónimo de la educación abierta, por ejemplo Henri indica que: “La formación a distancia es el producto de la organización de actividades y de recursos pedagógicos de los que se sirve el estudiante, *de forma autónoma y siguiendo sus propios deseos*, sin que se le sea impuesto someterse a las constricciones espacio-temporales ni a las relaciones de autoridad de la formación tradicional.”³¹ Dándole un sentido muy parecido está Keegan quien dice que la educación a distancia “...implica el aprendizaje autónomo, independiente y privado.”³² También podemos encontrar a Cirigliano el cual plantea que “La educación a distancia [...] pretende una educación autodidacta,³³ abierta en la que el alumno no necesita de la ayuda del profesor.”³⁴ Finalmente Jeffries propone que se trata de “...cualquier forma de aprendizaje en la

²⁹ N. D. www.bachilleratosead.net/index.htm 27-01-07

³⁰ N. D. www.dgeti.sep.gob.mx/site/lanzador.phtml?idcont=201 27-01-07

³¹ Citado por GARCÍA, Lorenzo. **La educación a distancia. De la teoría a la práctica**, Barcelona: Ariel Educación; 2001, p. 23.

³² *Ibid.*, p. 25.

³³ La idea del autodidactismo nada tiene que ver con la idea de un aprendizaje definido a través de una propuesta curricular definida por una institución. En realidad, como dice Beuchot, es una “...teoría tomada de los filósofos musulmanes, como Avicena y, sobre todo, Averroes, por toda una corriente de pensadores escolásticos que eran llamados los ‘averroistas latinos’, y consistía en postular un intelecto agente universal separado de los individuos humanos, que actualizaba en ellos las ideas mismas por las que conocía.” BEUCHOT, Mauricio. “La formación de virtudes como paradigma analógico de educación”, en: ARRIARÁN, Samuel y BEUCHOT, Mauricio. **Virtudes, valores y educación moral** (Contra el paradigma neoliberal), México: SEP-UPN; col. Textos, núm. 12, 1999, p. 23.

³⁴ CIRIGLIANO, G.F.J. **La educación abierta**, Buenos Aires: El Ateneo; 1983, p. 19-20.

que el proveedor (por ejemplo una institución y organización con un esquema educativo) permite a los alumnos escoger entre uno o varios de los aspectos de la educación como: qué aprenden, cómo lo aprenden, dónde aprenden, a quién pedir ayuda y cuándo y dónde son reconocidos sus estudios.”³⁵

Por otro lado encontramos autores que ubican a la educación a distancia como un tipo de educación distinta a la educación abierta, por ejemplo Casas indica que la educación a distancia no implica el tradicional contacto de profesores y alumnos, es una forma diferente del proceso educativo que debe incluir “...todos los métodos de enseñanza en los que debido a la separación existente entre estudiantes y profesores, las fases interactiva y preactiva de la enseñanza son conducidas mediante la palabra impresa, y/o elementos mecánicos o electrónicos.”³⁶

Por su parte Moore dice que la educación a distancia es aquella en donde el profesor y el alumno no se encuentran en un mismo lugar y tiempo “...de tal manera que la comunicación entre el profesor y el alumno (se realiza...) mediante textos impresos, por medios electrónicos, mecánicos o por otras técnicas.”³⁷ Esta concepción coincide con lo que señala Fritsch quien expresa que la educación a distancia es “...un estudio en el que el aprendizaje está canalizado a distancia con ayuda de medios técnicos.”³⁸

Manteniendo esta idea de que no es lo mismo la educación abierta que la educación a distancia, hay autores que involucran la presencia del tutor como el académico que necesariamente forma parte de este modelo. Así Flinck plantea que en la educación a distancia, “El estudiante trabaja solo o en grupo guiado por los materiales de estudio (...) junto al tutor...”³⁹ Perraton nos indica que: “La educación a distancia es un proceso educativo en el que una parte considerable de la enseñanza está dirigida por alguien alejado en el espacio y/o en el tiempo.”⁴⁰ También encontramos a Holmberg quien plantea que la “...educación a distancia cubre las distintas formas de estudio a todos los niveles, niveles (en donde los estudiantes...) se benefician de la planificación, guía y seguimiento de una organización tutorial.”⁴¹ Finalmente Navarro,

³⁵ Citado por GARCÍA, Lorenzo. *Op. Cit.*, Barcelona: Ariel Educación; 2001, p. 24.

³⁶ CASAS, M. *Ilusión y realidad de los programas de educación superior a distancia en América Latina*, Proyecto especial 37 de educación a distancia: OEA; 1982, p. 11.

³⁷ Citado por GARCÍA, Lorenzo. *Op. Cit.*, Barcelona: Ariel Educación; 2001, p. 27.

³⁸ *Ibid.*, p. 23.

³⁹ *Id.*

⁴⁰ GARCÍA, J.L. *Op. Cit.*, Madrid: Narcea; 1986, p. 34.

⁴¹ Citado por GARCÍA, Lorenzo. *Op. Cit.*, Barcelona: Ariel Educación; 2001, p. 23.

manteniendo una posición más mesurada con respecto a la función del tutor, piensa que la educación a distancia es una: "...forma de estudio que no es guiada y/o controlada directamente por la presencia del profesor en un aula, aunque se beneficien de la planificación, guía y enseñanzas de profesores-tutores, a través de algún medio de comunicación social que permita la interacción profesor/alumnos."⁴²

Ante tal diversidad de conceptualizaciones respecto de qué es la educación a distancia, aquí se considera que ésta debe ser entendida a partir de lo que nos plantea Aretio, quien dice:

"La educación a distancia es un sistema tecnológico de comunicación bidireccional (multidireccional), que puede ser masivo, basado en la acción sistemática y conjunta de recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que, separados físicamente de los estudiantes, propician en éstos un aprendizaje independiente (cooperativo)"⁴³.

A partir de esta conceptualización, Aretio nos dice que las principales características para que un curso, programa o institución puedan considerarse como de educación a distancia pueden ser las siguientes: la casi permanente separación del profesor y alumno en tiempo y espacio, el estudio independiente en el que el alumno controla tiempo, espacio, determinados ritmos de estudio y, en algunos casos, itinerarios, actividades, tiempo de evaluaciones, etcétera, la comunicación medida de doble vía entre profesor-estudiante y, en algunos casos, de éstos entre sí a través de diferentes recursos y contando con el soporte de una organización/institución que planifica, diseña y produce materiales (por sí misma o por encargo), a la vez que evalúa y realiza el seguimiento del aprendizaje a través de la tutoría.⁴⁴

Entonces a partir de lo dicho respecto a la educación abierta y de la educación a distancia podemos decir que la distancia puede ser un elemento implícito en la educación abierta siempre y cuando el sistema lo posibilite. De igual forma lo abierto puede ser un elemento de la educación a distancia, en tanto que el alumno sea quien defina y organice el tiempo y condiciones de trabajo para desarrollar su aprendizaje. Cuando en el sistema de educación a distancia se define y organiza el tiempo y las condiciones de trabajo para la enseñanza (inicio- término en una fecha

⁴² GARCÍA, J.L. *Op. Cit.*, Madrid: Narcea; 1986, p. 34.

⁴³ GARCÍA, Lorenzo. *Op. Cit.*, Barcelona: Ariel Educación; 2001, p. 39.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 40-41.

específica, tiempos para entregar módulos, para la aplicación del examen) éste no puede ser abierto.

Así, las personas que optan por estas opciones educativas tiene la gran ventaja de que puede realizar su aprendizaje en el tiempo y lugar que ellos decidan, en atención a las limitaciones que la propuesta curricular les establezca.

1.4. La educación abierta en México

En México la educación abierta tiene una larga historia. Para 1947 se funda el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, el cual ofrecía el modelo de enseñanza por correspondencia para capacitar a profesores en servicio sin que tuvieran la necesidad de suspender su quehacer docente, posteriormente para 1968 en la SEP se crean los Centros de Educación de Adultos (CEA), los cuales se encargaban de alfabetizar y ofrecer educación primaria a personas mayores de 15 años. Cabe mencionar que éste fue el primer intento de educación abierta en este nivel y con el paso del tiempo estos centros fueron llamados Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA).

Para 1971 surge la Telesecundaria, a través de éstas se daban lecciones televisadas que suplían la escasez de escuelas y maestros en el ambiente rural, en ese mismo año se crea el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) organismo, que en sus inicios se abocaría al desarrollo de la tecnología educativa, cuya aplicación llevó a implantar el primer modelo de enseñanza realmente abierta en plan piloto en el nivel medio superior.

En 1972 la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) inicia su Sistema de Universidad Abierta que ofrece una modalidad más flexible en las facultades y escuelas como una opción para los estudiantes. En esa misma década entre 1973 y 1976 se empieza a planear el Sistema de Preparatoria Abierta de la Secretaría de Educación Pública (SEP), así como a elaborar los materiales didácticos, además de validarse el plan de estudios de la misma. En 1974 el Instituto Politécnico Nacional (IPN) inicia su sistema abierto de enseñanza en el nivel medio superior así como en el nivel superior, de manera similar al Sistema Tecnológico Abierto de la Dirección General de Institutos Tecnológicos de la SEP, y en el año de 1975 el Instituto

Federal de Capacitación del Magisterio se transforma en la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio quien tiempo después ofreció una Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria que estuvo a cargo de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), ya para el año de 1976 se conforma el Sistema Nacional de Educación para Adultos de la SEP que atendía el nivel básico (como resultado de la aplicación hecha por el CEMPAE del modelo de enseñanza abierta en el nivel medio superior se da una extensión al nivel básico en Primaria Intensiva para Adultos y Secundaria Abierta), mismo año en el que el Colegio de Bachilleres inicia su Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) al igual que la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) de la SEP, hoy día su sistema abierto es llamado Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial (SAETI) que tiene la finalidad de formar especialistas técnicos de nivel bachillerato.

Ya para 1978 se crea el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos que se orientó a promover y coordinar la participación de las distintas instituciones de esta modalidad en los niveles medio superior y superior existentes y en 1979 la UPN crea su sistema de Educación a Distancia (SEAD) donde por petición de la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio se hace cargo de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria que esta dirección ofrecía, cabe señalar que el SEAD fue creado, como indican Martínez y Negrete, para cumplir con los siguientes objetivos: a) alcanzar los más elevados niveles posibles de calidad académica, b) lograr a corto plazo la superación profesional del magisterio en servicio, c) igualar las oportunidades de superación académica para un número considerable de personas que desearan dedicarse a la educación en forma profesional, d) proporcionar a los maestros la oportunidad de continuar estudiando, a nivel superior, sin menoscabo de su actividad laboral, e) desarrollar la cultura dentro del marco de la educación permanente, f) habituar al usuario del SEAD a la toma de decisiones en cuanto a tiempo, organización y perseverancia en el estudio y a promover el autodidactismo en los usuarios del sistema, g) habituarlos a acercarse por sí mismos a las fuentes bibliográficas, a las bibliotecas y a la lectura en general. Tal sistema educativo de la UPN tenía como componentes los paquetes didácticos, la asesoría y la evaluación y acreditación en el SEAD.⁴⁵ En ese mismo año de 1979 la SEP establece oficialmente el Sistema de Preparatoria Abierta.

⁴⁵ Vid. MARTÍNEZ, María y NEGRETE, Teresa. *La evaluación en el desarrollo institucional. El caso UPN*, México: UPN; 2006, pp. 116-117.

Posteriormente en 1981 es creado el Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA) que tenía y tiene la responsabilidad de alfabetizar y brindar educación primaria y secundaria abierta y para 1983 se decreta el cierre del CEMPAE. Al desaparecer dicho organismo, el INEA y la Dirección General de Evaluación Educativa se hacen cargo completamente del nivel básico y medio superior respectivamente.

Debido a la duplicidad de funciones en 1984 desaparece el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos y las funciones que desempeñaba las asume la Dirección General de Evaluación Educativa, llevando a cabo, entre 1987 y 1988, la primera y la segunda Reunión Nacional de Educación Abierta con la finalidad de conocer las experiencias de otros profesionales en el ámbito, estas reuniones fueron interrumpidas por cambios en la estructura administrativa de la Secretaría.

A partir de 1989 el sistema de Preparatoria Abierta que se oferta a nivel nacional, pasa a ser coordinado y controlado por la Dirección General de Educación Extraescolar. Ya para el año de 1991 la misma dirección, buscando dar continuidad al desarrollo del proyecto a través del intercambio de experiencias y elaboraciones de propuestas, organiza la tercera Reunión Nacional de Educación Abierta y a Distancia. Mismo año en el que se crea la Dirección General de Bachillerato que hoy día se encarga del ahora llamado Subsistema de Preparatoria Abierta de la SEP.

Hacia finales de los noventa en 1997 y en los inicios del 2000 el subsistema de Preparatoria Abierta elabora su primer plan de acciones apoyado en el Programa para la Modernización de la Administración Pública (PROMAP).⁴⁶

⁴⁶ SEP. *La educación abierta y a distancia en México*, México: SEP/DGEXT/CIIAA; 1992, p. 11-17.

TABLA DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ABIERTA EN MÉXICO

Año	Suceso
1947	Se funda el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.
1968	Se crean los Centros de Educación Básica para adultos (CEBA).
1971	Surge la Telesecundaria.
	Se crea el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE).
1972	La UNAM inicia su sistema de Universidad Abierta.
1973-1976	Se planea el Sistema de Preparatoria Abierta de la SEP.
1974	El Instituto Politécnico Nacional (IPN) inicia su sistema abierto de enseñanza en el nivel medio superior y superior.
1975	El Instituto Federal de Capacitación del Magisterio se transforma en la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio.
1976	Se conforma el Sistema Nacional de Educación para Adultos de la SEP que atendía en el nivel básico.
	El Colegio de Bachilleres inicia sus Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) al igual que la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) de la SEP, hoy día su sistema abierto es llamado Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial (SAETI)
1978	Se crea el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos.
1979	La UPN por petición de la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio se hace cargo de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria.
	Se establece el Sistema de Preparatoria Abierta de la SEP.
1981	Es creado INEA.
1983	Se decreta la extinción del CEMPAE.
1984	Se elimina el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos y las funciones que desempeñaba las asumió la Dirección General de Evaluación Educativa.
1987-1988	La Dirección General de Evaluación Educativa realizó la primera y segunda Reuniones Nacional de Educación abierta con el objetivo de conocer qué estaba pasando con el sistema abierto.
1989	El sistema de Preparatoria Abierta es atendido por la Dirección General de Educación Extraescolar.
1991	La Dirección General de Educación Extraescolar da continuidad a la tercera Reunión Nacional de Educación Abierta y a Distancia con la finalidad de realizar intercambios de experiencias y elaborar propuestas en torno al sistema abierto y a distancia. La Dirección General de Bachillerato se crea.
1997-2000	El subsistema de Preparatoria Abierta elabora su primer plan de acciones apoyado en el Programa para la Modernización de la Administración Pública (PROMAP).
2006-2007	Actualmente la Educación Abierta y a distancia tiene mucho más auge y se esta consolidando fuertemente como una opción educativa de calidad.

CUADRO ELABORADO PARA EL APOYO DEL PUNTO 1.4

CAPÍTULO II. EVALUACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

Ya que el objetivo es realizar una evaluación a un modelo de educación abierta es necesario saber qué entender por evaluación, qué modelos existen y adoptar una postura conceptual de evaluación para poder lograr el objetivo de *evaluar*.

2.1. Conceptos de evaluación

Se puede decir que en torno al concepto de evaluación existe una gran polisemia y un gran debate, debido a que es un término que implica diversos enfoques, puntos de vista y supuestos teóricos que llegan a contradecirse. En general, en el ámbito educativo, muchos teóricos conciben a la evaluación como una mera medición que sirve para acreditar algún curso, taller y/o programa.

Pero es importante aclarar que la evaluación “...no debe limitarse a comprobar resultados, a conocer o interesarse de lo que el alumno es, sino que debe considerarse como un factor educativo”,⁴⁷ es una forma de desarrollar el proceso educativo, de constituirse como una base para tomar decisiones acerca de los alumnos, instituciones y sistemas educativos. En este sentido, la evaluación no debe ser vista como un quehacer burocrático o de ratificación del discurso político en turno, sino como vía de continuidad y apoyo al desarrollo de todo proyecto educativo.

Para adentrarnos a las concepciones que se tienen de la evaluación, es necesario distinguir el término de medición de evaluación ya que como se mencionaba éstos suelen confundirse; tal es el caso de lo planteado en la Ley General de Educación donde se dice que la evaluación educativa comprende la medición en lo individual de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y, en general, del logro de los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio.⁴⁸ A diferencia de esta idea, Juste plantea que la medición es la “...expresión objetiva y cuantitativa de un rasgo y sólo se transforma en elemento de evaluación en cuanto se le relaciona con otras mediciones del sujeto y se le valora como totalidad.”⁴⁹ Al igual que Juste, César nos dice que evaluar no significa “...volver a inquirir sobre un dato ya obtenido, mediante la aplicación de técnicas de medición: equivale, con todo rigor, a valorar el

⁴⁷ CANO, Milagros. “La autoevaluación institucional” www.uv.mx/IIESCA/REVISTA2000/AUTOEVALUACION 29-04-07

⁴⁸ N. D. “Ley General de Educación” www.comisionrtc.gob.mx/legislacion/ley_gen_edu.html 14-11-07

⁴⁹ CANO, Milagros. “La autoevaluación institucional” www.uv.mx/IIESCA/REVISTA2000/AUTOEVALUACION pág. cit.

significado de dicho conocimiento, en razón de la importancia que tiene la realidad a que se refiere; a balancear los efectos de ese conocimiento; en una palabra, a ajustar, para su mejor comprensión, la equivalencia de un conocimiento.”⁵⁰

Tal distinción nos lleva a reconocer, como indica Sastre, que la evaluación es “...un proceso para demostrar, conocer y determinar situaciones, con posibilidades de detectar los puntos débiles y fuertes en un momento determinado del desarrollo de los procesos educativos, para actuar y mejorar, presentando opciones viables para situaciones futuras previsibles.”⁵¹

En este sentido el proceso de evaluación implica identificar, obtener y proveer de información útil (a aquellos que la requieran) y descriptiva acerca del valor y mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objetivo determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar problemas y la comprensión de los fenómenos implicados: un proceso cíclico y continuo que debe desarrollarse de manera sistemática.⁵² Postura de evaluación que se complementa con lo que plantea Scriven, quien la ve como un ejercicio de “valoración” que conlleva “...llegar a juicios de valor justificables más que de medir cosas...”⁵³

Lo anterior no elimina, como dice Nilo, el hecho de que la evaluación puede ser ubicada en tres dimensiones: “...como juicio de un experto, como medición y como comprobación de la congruencia entre resultados y objetivos.”⁵⁴ Se trata de un proceso integral sistemático, acumulativo y continuo que valora los cambios producidos en el hecho educativo y en la forma como éste se administra y gestiona.⁵⁵ De ahí que Chadwick diga que la evaluación “...es el proceso de delineación, obtención y suministro de información útil para juzgar alternativas de decisión.”⁵⁶

En sí el concepto de evaluación se puede dar en diferentes niveles, pero ubicado en el plano de los programas educativos, como plantean Nirenberg, Brawerman y Ruiz,

⁵⁰ CESAR, Margarita. *Bases de la evaluación educativa*, México: Porrúa; 1974, p. 39.

⁵¹ Citado por ZEPEDA, Susana. *Sistema de educación abierta en la Secretaría de Desarrollo Social*, México: UNAM-Facultad de Filosofía y Letras; 2004, p. 24.

⁵² Vid; CANO, Milagros. “La autoevaluación institucional” www.uv.mx/IIESCA/REVISTA2000/AUTOEVALUACION pág. cit.

⁵³ STUFFLEBEAM, Daniel y SHINKFIELD, Anthony J. *Evaluación sistemática: guía teórica y práctica*, Barcelona: Paidós; 1987, p. 342.

⁵⁴ Citado por BERLANGA, Javier. *Esquema de actividades y evaluación activa proyecto de un sistema de registro de la evaluación educativa*, México: UNAM-Facultad de Filosofía y Letras; 1980, p. 5.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 6.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 7.

es: "...una actividad *programada de reflexión sobre la acción*, basada en *procedimientos sistemáticos* de recolección, análisis e interpretación de información, con la finalidad de *emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables* sobre las actividades, resultados e impactos de esos proyectos o programas, y formular *recomendaciones* para tomar decisiones que permitan ajustar la acción presente y mejorar la acción futura."⁵⁷

Entendiendo que la evaluación como **actividad programada** debe ser prevista tal como las otras acciones del proyecto educativo, **reflexiva** de la acción porque sirve para analizar qué es y cómo se está haciendo y **sistemática** porque permite la recolección y análisis de la información para **emitir juicios** de valor y formular **recomendaciones** que ajusten y mejoren el desarrollo del proyecto.⁵⁸ Tal es la posición que aquí se tiene de evaluación de programas educativos y de lo que implica definir un modelo para su realización.

2.2. Modelos de evaluación de programas educativos

En realidad en la evaluación de programas educativos hay una diversidad de controversias y con ello una diversidad de maneras de pensar las condiciones en que ésta se debe realizar. En sus inicios, la mayor parte de los estudios evaluativos respondían al modelo propuesto por Tyler que consistía en "...la medición del rendimiento académico y el contraste (...) con los objetivos propuestos,"⁵⁹ modelo que limitaba el proceso evaluativo. A partir de los años sesenta en los Estados Unidos se comenzaron a implementar modelos de evaluación educativa demasiado costosos, los cuales fueron criticados por Cronbach, Glaser, Eisen, Scriven, Stufflebeam y Stake quienes comienzan a replantearse la necesidad de pensar estos modelos de una manera distinta,⁶⁰ generándose diversas propuestas epistemológicas y metodológicas para el desarrollo de éstos: "...alardes de síntesis por parte de los autores..."⁶¹

Etimológicamente la palabra modelo proviene de la misma raíz que modo, parentesco que alude a forma, manera, uso, que se relaciona con el verbo modelar y

⁵⁷ NIRENBERG, O. *et al. Evaluación para la transformación*, Buenos Aires: Paidós; 2005, p. 32.

⁵⁸ *Vid; Ibid.*, pp. 32-35.

⁵⁹ RUIZ, José María. *Como hacer una evaluación de centros educativos*, Madrid: Narcea; 1996, p. 143.

⁶⁰ *Id.*

⁶¹ TRINIDAD, Antonio. *La evaluación de instituciones educativas*, Granada: UG; 1995, p. 56.

con el sustantivo módulo, distinto de molde, copia o imitación; lo que implica entender modelo como construcción basada en hipótesis sobre el funcionamiento de la realidad compleja que busca ser comprendida para su mejora y transformación en un sentido “deseable”. Se trata como indican Nirenberg, Brawerman y Ruiz, de “...una *abstracción*, una *representación* que se construye para comprender y explicar una realidad compleja.”,⁶² entendiendo que el modelo no es la realidad sino un mecanismo que facilita su comprensión para poder operar en ella. En ese sentido un modelo evaluativo implica diferentes dimensiones de la realidad del proyecto educativo, lo que lleva a reconocer que en la evaluación “...no necesariamente debe aplicarse a un mismo tiempo o en cada ‘corte evaluativo’, sino a lo largo del proceso de la gestión de los programas... (y también previo a su inicio y posterior a su finalización) se pondrá énfasis en evaluar ciertas dimensiones o aspectos más que otros.”⁶³

Esto nos lleva a reflexionar sobre qué entender por un modelo de evaluación que según Trinidad es “...la síntesis de los conocimientos que el evaluador emplea para conocer la realidad a evaluar...”⁶⁴ Así los modelos de evaluación de programas educativos tienen el carácter de diversidad en función del programa educativo que se trate. Sin embargo, de acuerdo con lo que nos plantea Trinidad, diferentes autores han elaborado algunas clasificaciones, entre éstos están *Eraut*, *MacDonald*, *Popham*, *Sacristán* y *Stufflebeam*.

En el caso de *Eraut* se distinguen cinco categorías que son: la evidencia de los estudiantes (modelo tutorial, modelo agrícola-botánico); la evidencia de los profesores (modelo ontológico, modelo de opinión docente); la evidencia de las instituciones (modelo coste-beneficio, modelo político, modelo antropológico) y la evidencia de los expertos (modelo deseable, modelo factible). Por su parte *MacDonald* los clasifica de acuerdo con las opciones políticas de la siguiente manera: evaluación burocrática, evaluación autocrática y evaluación democrática. *Popham* elabora una clasificación centrada en los objetivos, las autoevaluaciones y la toma de decisiones. Por otro lado *Sacristán* y *Gómez* nos dicen que los modelos de evaluación se ubican entre los paradigmas cuantitativo y cualitativo, el primero enfocado al análisis de sistemas, a la evaluación por objetivos de comportamiento, a la evaluación como información para la adopción de decisiones y a la evaluación sin

⁶² NIRENBERG, O. *et al. Op. Cit.*, Buenos Aires: Paidós; 2005, p. 134.

⁶³ *Ibid.*, p. 135.

⁶⁴ TRINIDAD, Antonio. *Op. Cit.*, Granada: UG; 1995, p. 56.

referencia a objetivos; en el segundo se encuentran el modelo de evaluación basado en la crítica artística, en la negociación, en el estudios de casos y todo aquello que nos hable de los procesos socio-culturales que se estén dando. Finalmente, *Stufflebeam* y *Shinkfield* consideran que existen tres modelos de evaluación divididos en diversos estudios: como primer modelo encontramos a la pseudoevaluación (investigaciones encubiertas, estudios basados en las relaciones jurídicas), el segundo modelo es el de las cuasievaluaciones (estudios basados en objetivos, en la experimentación, en la comparación de programas, en los sistemas de información administrativa y en los estudios de responsabilidad) y finalmente encontramos las verdaderas evaluaciones (estudios de orientación de la decisión, los centrados en el cliente, los estudios políticos, los basados en el consumidor y los basados en el método holístico).⁶⁵

Sin embargo, todas estas clasificaciones, como indican Nirenberg, Brawerman y Ruiz, son producto del programa educativo que busca ser evaluado y de la intención que el evaluador tiene con respecto al funcionamiento y estructura institucional. Así, los modelos no son camisas de fuerza sino guías que pueden orientar procesos de evaluación o fuentes que muestran estrategias para su realización, de ahí que es necesario entender que un modelo de evaluación se construye de acuerdo al objeto por evaluar y al objetivo que se tiene para su realización.

2.3. Planeación y desarrollo de la evaluación de programas educativos

Estos modelos, de los que antes se habla, definen la manera como se ha de planear y desarrollar el proceso de evaluación, entendiendo que la planeación es "...un proceso que busca prever diversos futuros en relación con los procesos educativos; especifica fines, objetivos y metas; permite la definición de cursos de acción y, a partir de éstos, determina los recursos y estrategias más apropiadas para lograr su realización...",⁶⁶ mientras que su desarrollo es la puesta en práctica de las acciones, recursos e insumos que serán empleados para recabar la información requerida en la evaluación, en la emisión de juicios de valor sobre el programa educativo o alguno de los elementos que están implícitos en la propuesta curricular.

⁶⁵ *Vid; Ibid.*, pp. 56-61.

⁶⁶ DÍAZ, Frida. *Metodología del diseño curricular para educación superior*, México: Trillas; 1993, p 25.

Así, la planificación en la evaluación de un programa educativo es quizá la parte más importante dentro del mismo, ya que ésta servirá de base para todo lo implicado en el proceso de evaluación, de ahí la importancia de realizar una buena y adecuada planificación.

Basándonos en Jiménez podemos mencionar que existen tres fases fundamentales para la planificación y el desarrollo de la evaluación: como primera fase se encuentra *el análisis de los determinantes del proyecto para la planificación de la evaluación*, como segunda fase está *el diseño y realización de la evaluación de programas* y finalmente se encuentra la fase de la *toma de decisiones y proyección del programa*.

En el caso del primero, es necesario tener presente que para evaluar debe existir la necesidad de valorar determinada situación, debe atender a una finalidad, punto de partida de la evaluación que debe responder a: qué se va a evaluar, cuándo debe realizarse, cómo se va a evaluar, quién la pidió, dónde se va a realizar (contexto), qué requerimientos financieros y materiales tiene y cuáles son las resistencias humanas para llevarla a cabo. Para atender a esto último se debe tomar en cuenta a los participantes del programa por evaluar y a aquellos que van a coordinar y desarrollar la evaluación, pudiendo ser personas internas o externas al programa. De ahí que la evaluación depende de quién la realiza (cualitativa, cuantitativa o mixta) y de la o las personas que toman las decisiones sobre qué hacer con respecto del programa a partir de los resultados de la evaluación.

Finalmente dentro de esta fase de análisis de los determinantes del proyecto es preciso tener claridad y precisión en la evaluación de cada uno de los aspectos mencionados, así como no olvidar que dentro de la evaluación del programa pueden surgir limitaciones, las cuales deben ser previstas por el evaluador para poder enfrentarlas y llevarlas a buen término.

La segunda parte, la que Jiménez denomina como la parte esencial dentro de la evaluación, refiere al diseño y realización de la misma. Ésta tiene como punto de partida delimitar los sectores y el ámbito de trabajo (la organización del equipo evaluador), las áreas a evaluar, determinar los indicadores e instrumentos de evaluación, el tipo de formación que deben tener los encuestadores u observadores, definir la forma de analizar los datos obtenidos y la manera de entregar los resultados y las propuestas producto de la evaluación. Acción de diseño que deriva

en los procesos de acopio de información, organización y análisis de ésta y la emisión de los juicios valorativos con base en la información acopiada y organizada.

Como última fase está el informe de evaluación para la toma de decisiones y la elaboración de propuestas sobre el programa educativo analizado. Se trata de la fase en la cual se definen cursos de acción a partir de los resultados obtenidos en la evaluación: rendir cuentas de todo lo que se realizó y definir una dirección de trabajo. Fase que se desarrollará ampliamente en el siguiente punto donde se tratan los productos de la evaluación de proyectos educativos.⁶⁷

2.4. Productos de la evaluación de programas educativos

Según Nirenberg la evaluación debe poner principal énfasis en los resultados o efectos, ya que de esto dependerá la toma de decisiones para la mejora o readaptación del programa o centro educativo, siendo este momento la parte fundamental de la evaluación, ya que es justamente aquí donde se necesita "...dar respuestas, sintetizar la cuantiosa información que por diferentes vías o fuentes permite describir y explicar lo que vimos, escuchamos o supimos."⁶⁸

Esta recogida de datos tiene como punto de partida el definir y diseñar los instrumentos necesarios para llevar a cabo esta acción, parte fundamental para la integración de la información necesaria que permita la toma de decisiones con respecto al proyecto educativo evaluado. Es el momento en el que los datos son procesados y analizados para poder transformarlos en un informe que "...incluya descripciones y explicaciones que permitan fundamentar tanto los juicios valorativos referidos a cada una de las variables y dimensiones como las recomendaciones que se formulen al respecto."⁶⁹ Estos datos tienen que ser analizados de diferentes maneras, según Nevo deben considerarse dos aspectos fundamentales:

...el primero es el aspecto técnico que se refiere al procesamiento de datos, el análisis estadístico de los datos cuantitativos y la codificación de los datos cualitativos. Éste es el aspecto más objetivo y requiere aplicaciones sistemáticas de procedimientos de análisis derivados de la investigación cuantitativa y cualitativa. El segundo aspecto es el aspecto interpretativo del análisis de datos que es más subjetivo por naturaleza y se relaciona con la elección de procedimientos de análisis, la interpretación de consistencias e

⁶⁷ Vid; JIMÉNEZ, Bonifacio, et. al. *Evaluación de programas, centros y profesores*, Madrid: Síntesis; 2000, pp. 241-248.

⁶⁸ NIRENBERG, O. *et al. Op. Cit.*, Buenos Aires: Paidós; 2005, p. 177.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 183.

inconsistencias entre los resultados de diversos procedimientos de análisis y con la percepción del significado de los datos. Este aspecto se basa no sólo en la comprensión de los procedimientos de análisis sino también en el grado de familiarización con los datos y con el contexto en que fueron recopilados.⁷⁰

Una vez realizada la recogida de datos es necesario organizar la información a través de distintas estrategias que nos permitan tener un punto de partida para realizar el análisis de los datos obtenidos, acción del proceso de evaluación que permitirá contar con elementos necesarios para llevar a cabo el análisis de la información. Es decir tener información organizada que pueda derivar en: frecuencias, porcentajes, pruebas estadísticas, identificación de ideas base, comentarios sobre la problemática, anécdotas, descripciones y narrativas sobre el objeto a evaluar. En síntesis tener información organizada que nos sirva para dar "...respuestas inteligentes a las preguntas que se hicieron al comienzo de la evaluación o que surgieron durante el proceso de su puesta en práctica."⁷¹ Aquí es importante no descartar resultados no buscados, puesto que pueden ser de utilidad para la evaluación a pesar de que no estén directamente relacionados con las preguntas predeterminadas para su realización.

El evaluador debe informar los resultados de la evaluación conforme a quién va dirigido (especificidades que requiere), pues podemos caer en el error de confundir al que recibe el informe si utilizamos un vocabulario especializado y complicaciones metodológicas que no corresponden a la persona o comunidad a la que se le presenta. Así un informe de evaluación dirigido a un secretario de educación debe ser de carácter ejecutivo, es decir, debe contener la información de manera sintética y descriptiva de la problemática, ubicando los juicios de valor y las propuestas para su atención; si por el contrario lo dirigimos a los profesores objeto de la evaluación, un informe ejecutivo poco o nada les dirá de la problemática, siendo necesario que el tipo de informe les permita conocer de una manera amplia la problemática identificada, los juicios de valor y las propuestas para su transformación.

Al respecto autores como Scriven piensan que el papel del evaluador no debe llegar a las recomendaciones, sobre todo cuando es externo, ya que puede ser que éste no tenga el suficiente conocimiento local sobre el tema o la problemática;⁷² por el contrario Nevo opina que sí es una responsabilidad del evaluador, ya que "...la falta

⁷⁰ NEVO, David. *Evaluación basada en el centro*, Bilbao: Mensajero; 1997, pp. 81-82.

⁷¹ *Ibid.*, p. 82.

⁷² *Ibid.*, p. 84.

de conocimiento del contexto local no es problema...”⁷³ porque éste se debe obtener durante el proceso de evaluación. De hecho para este autor la evaluación implica la elaboración de recomendaciones sobre el programa educativo evaluado, es el elemento fundamental de la evaluación. Así él dice: “Si al final de la evaluación el evaluador (...) no puede hacer recomendaciones basándose en los resultados, nadie más puede ni podrá hacerlo.”⁷⁴

Hablando de evaluación de proyectos educativos es necesario hacer referencia de la evaluación curricular, ya que dentro de la primera uno de los elementos por evaluar justamente es el *curriculum*; palabra en latín que proviene del término *currere*, que hace referencia a carrera o recorrido que debe ser realizado, que está en curso, en proceso y en evolución. Así, el término *curriculum* se remonta a los griegos con Platón y Aristóteles, sin embargo, entra de lleno al lenguaje de la psicología y pedagogía cuando la escolarización se empieza a convertir en una actividad de grandes masas.⁷⁵ Éste se puede conceptualizar como:

...la manera de organizar la diversidad de elementos de la totalidad de un proceso educativo institucionalizado, que está fundamentado en una serie de principios éticos, políticos, económicos, sociales, culturales e individuales que determinan las condiciones para su organización. Esto puede ser de la totalidad del sistema educativo de un país hasta las actividades que el docente realiza en su salón de clase, condición de generalidad o especificidad que define las fuentes y dimensión organizativa del *curriculum*.⁷⁶

En realidad entre los distintos autores que hablan del *curriculum* (Bobbitt, Pereyra, Tyler, Gagne, Glazman, Ibarrola, Díaz Barriga, Stenhouse, Flliott), no hay un acuerdo sobre cómo debe ser evaluado, de hecho es difícil definir que implica dada la diversidad de maneras de conceptualarla; sin embargo aquí se considera, como Chadwick plantea, que: “[la evaluación curricular es] el proceso de delineación, obtención y elaboración de información útil para juzgar posibilidades de decisión...”⁷⁷ motivo por el cual, como plantea Arnaz: “...está enfocada a conocer el desarrollo del currículo en sus diferentes dimensiones, por ejemplo: la vigencia de un plan de

⁷³ *Id.*

⁷⁴ *Id.*

⁷⁵ GIMENO SACRISTÁN, José y PÉREZ, Ángel. *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid: Morata, Col. Pedagogía; 1998, pp. 144-145.

⁷⁶ ALVAREZ, Arturo y ALVAREZ, Virginia. *Reflexiones en torno al diseño, desarrollo y evaluación del currículo*, México: Universidad Pedagógica Nacional; 2002, p. 8.

⁷⁷ CHADWIK, C. *Tecnología educacional para docentes*, México: Paidós; 1976, p. 115.

estudios, la congruencia vertical y horizontal de los seminarios o cursos de un programa, las políticas educativas de un país, etcétera.”⁷⁸

De hecho hablar de evaluación curricular implica hablar de evaluación de proyectos educativos, ya que justamente el currículo es la parte central en la evaluación debido a que de ahí se derivan todos los demás elementos por evaluar (material didáctico, asesoría, forma de evaluación de los aprendizajes, entre otros elementos). Respecto a esto, Tejeda, fundamentando en diversos autores, plantea que la clasificación de la evaluación de proyectos depende de la concepción que de ésta se tenga. Con base en ello, él divide la clasificación en cuatro: una primera, en la que se entiende la evaluación como una búsqueda del logro de los objetivos planteados; una segunda, centrada en la determinación del mérito o el valor, una tercera; en la que se entiende la evaluación como aquella que les dará la información necesaria para tomar decisiones respecto al proceso educativo; y una cuarta, en la que se sintetizan y aglutinan los aspectos anteriores.⁷⁹ Clasificación que lleva a Tejeda a concluir que la evaluación debe ser entendida como un proceso sistemático de recogida de información, que implica un juicio de valor que sirve de fundamento para la toma de decisiones, idea en la que se coincide.

Por tanto el presente proyecto pretende identificar, a través de un proceso de evaluación, los alcances y limitaciones que desde la perspectiva de los alumnos se tiene de los servicios académico-administrativos de la Preparatoria Abierta de la SEP; es decir, es un acopiar información para emitir juicios de valor y concluir algunas propuestas, esto retomando como plantea Nirenberg, Brawerman y Ruiz en donde nos dicen que la evaluación “... una actividad programada de reflexión sobre la acción, basada en procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información, con la finalidad de emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables sobre las actividades, resultados e impactos de esos

⁷⁸ Vid, ARNAZ, José A. *La planeación curricular*, México: Trillas; 1985, pp. 22-26.

⁷⁹ TEJEDA, José, “La evaluación: su conceptualización”, en: JIMÉNEZ, Bonifacio (editor). *Evaluación de programas, centros y profesores*, Madrid: DOE; 2000, pp. 31-33.

proyectos o programas, y formular recomendaciones para tomar decisiones que permitan ajustar la acción presente y mejorar la acción futura”.

CAPÍTULO III. LA PREPARATORIA ABIERTA DE LA SEP

Una vez que hemos presentado los diferentes modelos de evaluación podemos adentrarnos a conocer al objeto de evaluación de esta investigación: la Preparatoria Abierta. Actualmente la Preparatoria abierta es parte del sistema educativo mexicano de la SEP, así como ésta existen otras instituciones que se encargan de impartir la educación media superior a través de la modalidad abierta: el Colegio de Bachilleres, los Centros de Estudios Tecnológicos Industriales (CETIS).

3.1. Antecedentes de la preparatoria abierta de la SEP

El concepto de Educación Abierta se origina en Europa en la década de los sesenta, específicamente en la Gran Bretaña con la creación de la Open University (Universidad Abierta), primera institución en llevar a la práctica dicha modalidad educativa, siendo una experiencia que propició que otras escuelas, institutos y universidades comenzaran a operar proyectos similares.

Son los países desarrollados, que a partir de sus necesidades empiezan a incorporar a su sistema educativo esta modalidad abierta, de hecho los sistemas abiertos responden a diversas circunstancias, pero teniendo como común denominador la necesidad de enfrentar el acelerado proceso del cambio científico y tecnológico que conlleva la formación y actualización permanente de los recursos humanos, para mantener el ritmo educativo de algunos sectores de la población. Además, este sistema respondía a las demandas sociales siendo una opción educativa que ofertaba otras formas de enseñar y aprender en las que no se exigiesen rigideces propias de la enseñanza convencional.

Hoy día la educación abierta empieza a gozar de un mayor prestigio, es vista como una de las modalidades que está ayudando a enfrentar los cambios sociales, políticos y económicos y que corresponde con el desarrollo de la tecnología; sin embargo, su status no se ha logrado consolidar, dado que hay instancias e instituciones gubernamentales que no la reconocen como un tipo de educación formal.

3.2. La creación de la preparatoria abierta de la SEP

En este contexto de desarrollo de la educación, la Open University Británica sirve como modelo para la creación de la preparatoria abierta de la SEP, la cual comienza a formarse en el período de 1973 a 1976, momento en el cual se conforman una serie de procesos académicos-administrativos: el plan de estudio, se elaboran los materiales didácticos, y se pilotea el proyecto en cinco ciudades de tres entidades federativas. Ya para 1979 la preparatoria abierta adquiere el reconocimiento de validez oficial de la SEP e inicia formalmente su propagación hacia todo el país, logrando para 1984 una cobertura nacional. A partir de esta fecha el subsistema ha crecido en forma exponencial debido a que inicialmente sólo atendía a adultos, pero desde los últimos años da cobertura a estudiantes desde los 15 años: atendía en sus inicios aproximadamente a 6000 estudiantes, ya para el 2003 contaba con 1 millón 500 mil estudiantes de los cuales aproximadamente el 40% se ubican en el Distrito Federal (cabe señalar que el 60% de los estudiantes son trabajadores)⁸⁰. Es un subsistema que hoy día depende de la Dirección de Sistemas Abiertos misma que pertenece a la Dirección General de Bachillerato de la SEP.

Dirección que con la finalidad de brindar una educación de calidad a nivel bachillerato y un mejor servicio a los usuarios del Subsistema de Preparatoria Abierta inicia el proceso de certificación bajo la norma ISO 9001:2000 (ISO = Organización Internacional de Normalización) en el año 2002, proceso que comienza en la Dirección de Sistemas Abiertos la cual alcanza la certificación el 11 de diciembre del mismo año. Así, a partir del año 2006 la preparatoria abierta se fijó como meta brindar una educación que permitiera a los estudiantes su desarrollo y participación en la sociedad.

Lo anterior implicaba buscar los mecanismos de cambio que permitieran atender de manera eficiente el ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes, a la vez que actualizar de manera permanente el currículo y normar los procedimientos que orientan y facilitan el proceso educativo. Tal visión implicaba disponer de un programa de formación, capacitación y actualización del personal docente y administrativo, todo esto para contribuir al desarrollo social y económico del país. Cambios que buscaban lograr una oferta educativa eficiente, eficaz y de calidad en el funcionamiento de la preparatoria abierta (características que se han planteado desde sus inicios pero se han enfatizado en los últimos años).

⁸⁰ Vid. www.sep.gob.mx 25-09-06

Hoy día dichos cambios se están impulsando de una manera abierta y sistemática con la finalidad de elevar la eficiencia y calidad de la modalidad, para ello se está promoviendo con más énfasis una educación independiente y flexible, donde el estudiante es el principal responsable de su proceso de formación, al ser él, quien decide las cargas académicas, los tiempos de trabajo y gran parte de las estrategias de aprendizaje que le permitan adquirir los conocimientos y acreditar las distintas asignaturas que integran el plan de estudios. Una organización independiente y flexible que se apoya en estrategias de asesoría y de medios electrónicos (uso de Internet) que abren espacios de comunicación y de interacción que rompen con el aislamiento y unidireccionalidad.

3.3. Estructura orgánica de la Dirección General del Bachillerato

El subsistema de preparatoria abierta de la SEP tienen como órgano de administración a la Dirección General de Bachillerato (DGB), la cual a su vez depende de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica. De la DGB dependen instituciones como: los Centros de Estudios de Bachillerato, la Preparatoria Federal “Lázaro Cárdenas”, las Preparatorias Federales por Cooperación, las Escuelas Preparatorias Incorporadas, las Escuelas Preparatorias Particulares por Acuerdo Especial, los Colegios de Bachilleres, los Bachilleratos Semiescolarizados, la Preparatoria Abierta, y finalmente la de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD).

Esta dirección pretende lograr en el nivel medio superior una enseñanza que sea propedéutica y formativa, es decir que considere todas las dimensiones del educando: propedéutica, que prepara al estudiante para su posible ingreso al nivel superior y formativa porque no se limita a la mera transmisión de información sino que pretende que el estudiante reflexione, comprenda y transforme (estos tres aspectos permiten lograr el proceso de formación) esa información en conocimientos.

De esta dirección dependen la Dirección de Operación y Financiamiento la cual se encarga de organizar, coordinar y evaluar el funcionamiento de los ámbitos operativos y financieros de los programas de supervisión técnico-administrativa del sistema en general y del subsistema en lo particular. Dirección que coordina a la

Subdirección de Supervisión y Control Escolar, encargada de controlar el cumplimiento de los ordenamientos jurídicos y disposiciones operativas así como de revisar el funcionamiento técnico-administrativo de algunas de las instituciones de educación media superior y de la Subdirección de Subsidios y Apoyo Financiero, responsable de tramitar los recursos de subsidios federal para algunos subsistemas, de evaluar y proponer anualmente las necesidades de construcción de espacios educativos, de gestionar la entrega de becas para los alumnos de Centros de Estudio de Bachillerato y de establecer la procedencia e improcedencia de las solicitudes de ampliación de subsidio por parte de las instituciones de educación media superior. Dentro de la jurisdicción de la Dirección de Operación y Financiamiento también está la Coordinación del Bachillerato Semiescolarizado, que se encarga de realizar visitas de supervisión y apoyo académico en las sedes del subsistema, además de ser responsable de diseñar, programar, operar y evaluar las actividades de la modalidad.

Dentro de la DGB también está la Coordinación Académica que se subdivide en la Subdirección de Planeación y Evaluación y la Subdirección Académico Normativa. En su conjunto tienen como principales funciones: organizar, coordinar y evaluar la elaboración de planes y programas y de apoyos didácticos y las acciones de investigación educativa y evaluación del aprendizaje. Además es la instancia de la DGB, que se encarga de dictaminar y promover programas de actualización y formación del personal docente y directivo de planteles que coordina la Dirección, a la vez que se hace responsable de proponer políticas y lineamientos para el seguimiento, organización y funcionamiento de las Comisiones Estatales para la Planeación y la Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS).

Finalmente en esta estructura organizativa está la Dirección de Sistemas Abiertos la que organiza, coordina y evalúa los servicios de Educación Media Superior en la modalidad abierta (Preparatoria Abierta), a la vez que propone a la DGB las normas y lineamientos para el funcionamiento y desarrollo de los centros educativos de la modalidad. También desarrolla y establece en coordinación con las dependencias de las entidades estatales los procesos de preinscripción, inscripción, acreditación y certificación del bachillerato de la modalidad. Para desarrollar estas funciones orgánicamente cuenta con el apoyo de la Subdirección de Normatividad que establece y evalúa las normas de operación y las estrategias de enseñanza y de aprendizaje para el Subsistema de Preparatoria Abierta en el país, así como

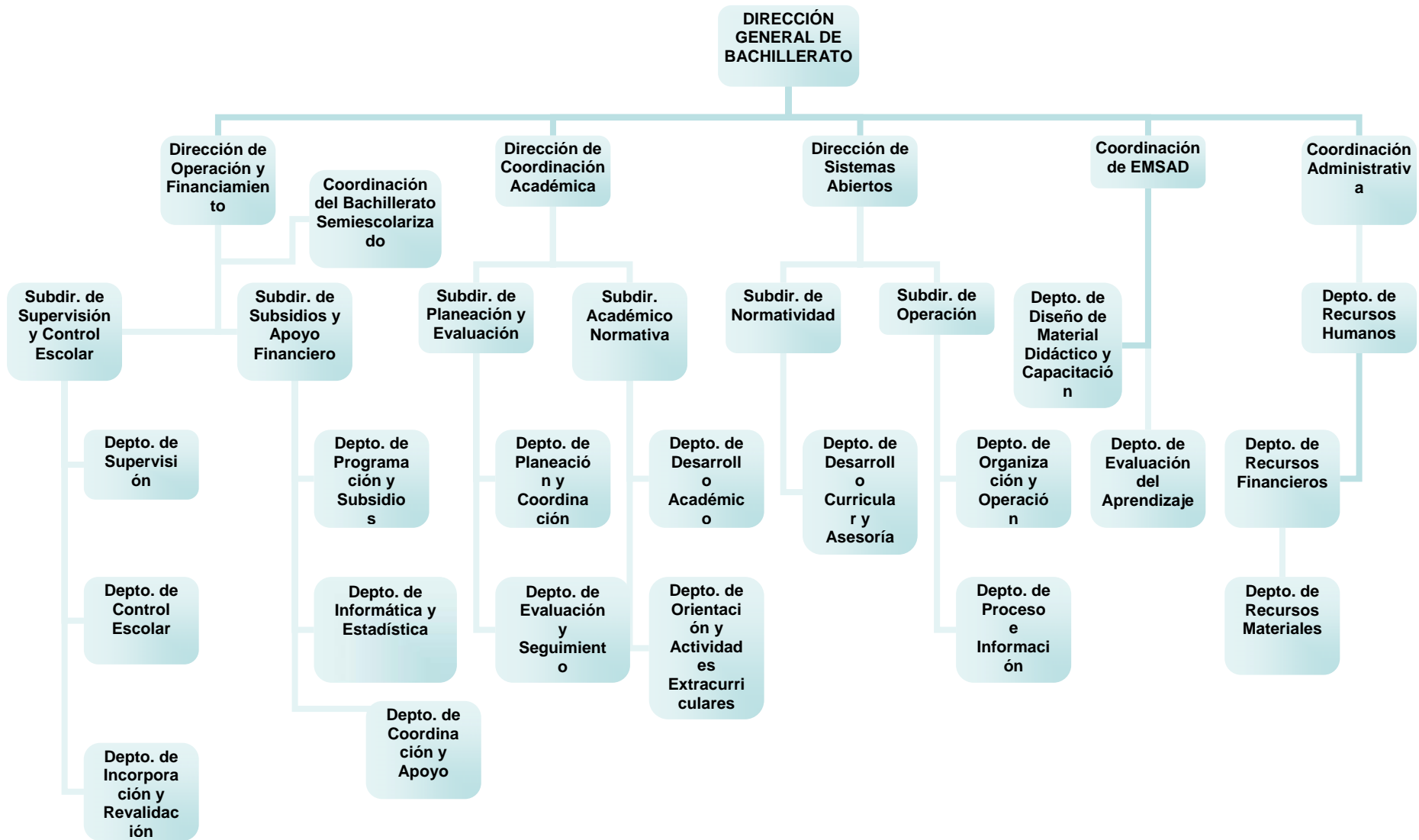
promover las relaciones con organismos nacionales e internacionales que operen programas de educación abierta y a distancia.

Para cumplir estas funciones dicha subdirección cuenta con el apoyo orgánico del Departamento de Desarrollo Curricular y Asesoría, cuya función es diseñar, planear y proporcionar servicios académicos y de orientación para los usuarios del subsistema de Preparatoria Abierta, además de proponer lineamientos para la realización de programas de promoción y difusión con las instituciones que ofrezcan educación no escolarizada y también debe propiciar y proponer el establecimiento de convenios, programas de colaboración, intercambio, uso o adecuación de material didáctico con las diversas instituciones de educación nacionales e internacionales a cargo de la DGB; la Subdirección de Operación, cuya función es planear, coordinar y controlar los procesos de registro, acreditación y certificación de estudios del Bachillerato no escolarizado a cargo de la DGB y coordinar y verificar la contratación y pagos de servicios profesionales externos de los mismos. Para desarrollar estas funciones esta Subdirección de Operación tiene como soporte estructural el Departamento de Organización y Operación y el de Proceso e Información.

Dentro de la estructura para el funcionamiento de la DGB también se encuentran dos coordinaciones que contribuyen a su correcto funcionamiento: la primera es la Coordinación de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), que se encarga de coordinar la elaboración, actualización y aplicación del paquete didáctico para los estudiantes de la modalidad, además de coordinar la elaboración, aplicación y seguimiento del banco de reactivos para los estudiantes y del programa de formación permanente para los asesores de la modalidad; funciones que se desarrollan a través del Departamento de Diseño de Material Didáctico y Capacitación y del Departamento de Evaluación del Aprendizaje. La segunda es la Coordinación Administrativa, cuya función es administrar los recursos humanos, materiales, financieros y la prestación de servicios generales, establecer y mantener actualizados los sistemas de contabilidad y control presupuestal, así como organizar y controlar los servicios de archivo, correspondencia, transporte y control de la mensajería; función que desarrolla a través del Departamento de Recursos humanos, de Recursos Financieros y el de Recursos Materiales.⁸¹

⁸¹ Vid. www.dgb1.sep.gob.mx/organigrama.php?DGBOPC=00001&DGBSOPC=000006&DGBOPCD 30-03-07

Estructura orgánica de la DGB donde se ubica la Dirección de Sistemas Abiertos responsable de la coordinación académica, administrativa y de gestión de las Preparatorias Abiertas



3.4. Estructura de la preparatoria abierta de la SEP

La preparatoria abierta, como bien se ha mencionado, es un subsistema que depende de la Dirección de Sistemas Abiertos la cual pertenece a la estructura de la DGB. Es un proyecto académico del sistema educativo público del país enfocado: a formar estudiantes de nivel bachillerato que buscan concluir el nivel educativo, a preparar a aquellos que busquen incorporarse al sector laboral y a ser una vía que les posibilite continuar sus estudios de nivel superior.

Para ello su funcionamiento depende de una serie de procesos académico-administrativos, es decir, de ciertos requisitos, acciones y mecanismos de control que regulan la vida académica de la institución y su administración. Se trata de:

- La inscripción
- El plan de estudios
- El material didáctico
- Las asesorías
- La evaluación
- La certificación

3.4.1. Inscripción a la preparatoria abierta de la SEP

En este caso, aquellas personas interesadas en realizar sus estudios de nivel medio superior en esta institución tienen como requisito inicial asistir a una plática informativa en la que se les explica en qué consiste la modalidad, los procedimientos administrativos y la forma de evaluación. Una vez asistido a esta plática, los aspirantes tienen que registrarse en el centro que elijan. Para este registro deben presentar los siguientes documentos: registro de asistencia a la plática informativa, el cual debe ir firmado por la persona que la impartió; su cédula de inscripción con los datos completos y correctos (este formato se les entrega en la oficina de preparatoria abierta o puede ser llenado en la página Web); copia certificada del acta de nacimiento; certificado de terminación de estudios de secundaria (en original); dos fotografías infantiles; cédula de datos de ingresos (ésta sólo se les entrega en la oficina de preparatoria abierta), constancia de Clave Única de Registro de Población (CURP), y, una identificación oficial vigente con fotografía.

Una vez que el estudiante ha cubierto estos requisitos, se le asigna un número de matrícula que se mantiene vigente independientemente de que no dé continuidad a sus estudios, motivo por el cual si un estudiante ha dejado de realizar trámites por algún tiempo no es necesario que se inscriba nuevamente, de hacerlo, estaría duplicando su número de matrícula y tendría dificultades posteriores.

En el caso de que anteriormente haya cursado estudios de bachillerato en algún otra institución de educación media superior y desea que se le reconozca las materias cursadas y acreditadas, deberá presentar la resolución de equivalencia de estudios y el documento de certificación que sirvió de antecedente para la emisión de la resolución de la equivalencia.

Son requisitos de carácter administrativo que permiten llevar el control de ingreso de los estudiantes a la preparatoria, para su seguimiento y posteriormente para la certificación final de sus estudios a nivel bachillerato.

3.4.2. Plan de estudios de la preparatoria abierta de la SEP

La preparatoria abierta cuenta con un plan de estudios que está constituido por 33 asignaturas, de las cuales 17 constituyen el tronco común (asignaturas que todo estudiante debe acreditar sin importar el área de conocimiento en la que se van a certificar). Las asignaturas que corresponden al tronco común son: Metodología de la Lectura, Metodología del Aprendizaje, Historia Moderna de Occidente, Taller de Redacción I a III, Inglés I a III, Matemáticas I a III, Textos Literarios I-II, Historia Mundial Contemporánea, Apreciación Estética (Pintura) y Lógica. Además, cursa otras 16 asignaturas que corresponden al área de conocimiento que el estudiante elige y que se dividen en: Humanidades, Ciencias Administrativas y Sociales y Ciencias Físico-Matemáticas, áreas que determinan la línea de formación para continuar sus estudios en educación superior, con la salvedad de que si el estudiante opta por cambiar de área de conocimiento, tendrá que revalidar asignaturas y cursar las correspondientes al área que pretende cambiarse.

Cabe señalar que la elección de estas áreas depende del interés que tenga el alumno respecto a la carrera desea cursar en el nivel superior y cuando el estudiante no tiene clara el área puede cursar algunas asignaturas que son iguales para las tres

áreas.

Es importante aclarar que en el plan de estudios sólo se establece una seriación de las asignaturas cuando éstas mantienen contenidos programáticos que son secuenciales, caso específico de las asignaturas de: Física I-II, Inglés I a VI, Taller de Redacción I a III, Matemáticas I a VI, Textos Literarios I a III y Textos Filosóficos I-II.

Estructura del Plan de Estudios vigente del subsistema de Preparatoria Abierta

TRONCO COMÚN (17 ASIGNATURAS)		
PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE
.Metodología de la Lectura .Metodología del Aprendizaje .Hist. Moderna de Occidente .Taller de Redacción I .Inglés I .Matemáticas I	.Textos Literarios I .Taller de Redacción II .Matemáticas II .Hist. Mundial Contemporánea .Inglés II .Apreciación Estética (Pintura)	.Textos Literarios II .Taller de Redacción III .Matemáticas III .Lógica .Inglés III
ÁREA: HUMANIDADES		
CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
.Inglés IV .Matemáticas IV Textos Filosóficos I Textos Literarios III .Principios de Física	.Inglés V .Textos Filosóficos II .Textos Políticos y Sociales I .Biología .Principios de Química General	.Inglés VI .Textos Científicos .Hist. de México Siglo XX .Bioética .Textos Políticos y Sociales II .Apreciación Estética (Música)
ÁREA: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES		
CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
.Inglés IV .Matemáticas IV .Textos Filosóficos I .Principios de Física .Principios de Química General	.Inglés V .Textos Filosóficos II .Textos Políticos y Sociales I .Biología .Matemáticas V	.Inglés VI .Textos Científicos .Hist. de México Siglo XX .Bioética .Textos Políticos y Sociales II .Matemáticas VI
ÁREA: CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS		
CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
.Inglés IV .Matemáticas IV .Textos Filosóficos I .Física I .Química	.Inglés V .Textos Filosóficos II .Textos Políticos y Sociales I .Física II .Matemáticas V	.Inglés VI .Textos Científicos .Hist. de México Siglo XX .Bioética .Biología .Matemáticas VI

3.4.3. Material didáctico de la preparatoria abierta de la SEP

Para desarrollar los procesos formativos de los estudiantes de la preparatoria abierta, cada una de las asignaturas cuenta con un material didáctico específico, el cual está enfocado a ser el medio y recurso base para lograr los aprendizajes. Se trata de un material que se define en el modelo como un apoyo para el estudio de quienes ingresan a la modalidad.

Éste consta de: los libros de texto, que son el material básico de estudio que ha sido elaborado especialmente para facilitar el aprendizaje independiente a través de la presentación de objetivos programáticos, ideas, guías, ejercicios y un sistema de retroalimentación de lo aprendido (la mayoría de asignaturas cuentan con este material; las que no, se apoyan en guías de estudios). Además, como apoyo a algunos de los libros de texto están las antologías, material que integra una selección de lecturas originales que ponen al estudiante en contacto directo con los autores que son revisados en cada una de las asignaturas y que permiten reforzar y ampliar el conocimiento acerca de los temas, las asignaturas que cuentan con estas antologías son: Textos Literarios I, Textos Filosóficos I-II, Textos Políticos y Sociales I-II y Textos Científicos.

Como material didáctico también se tienen las guías de estudio que contienen un orden secuencial lógicamente organizado en el que se ubican los temas y objetivos de aprendizaje de algunas de las asignaturas (Principios de Física, Física I-II, Principios de Química General, Química, Biología, Bioética e Historia de México Siglo XX). Además se cuenta con cuadernos de trabajo que contienen una serie de ejercicios orientados a la práctica y aplicación de lo aprendido, caso específico: Inglés I a IV y para la asignatura de Taller de Redacción II y III.

Finalmente hay un material específico de ejercicios de autoevaluación, que tiene una serie de actividades a través de las cuales se permite corroborar los conocimientos adquiridos en correspondencia con lo programado en los libros de texto; a la vez de ser un medio que permite familiarizar al estudiante con el tipo de examen que deberá presentar para su acreditación y certificación. Este material opera para: Metodología de la Lectura, Taller de Redacción I-III, Matemáticas I-V, Metodología del Aprendizaje, Textos Literarios I-III, Principios de Química, Química, Principios de

Física, Textos Políticos y Sociales I y Biología.⁸²

Dichos materiales, en su conjunto, son el paquete didáctico que integra la propuesta de enseñanza que posibilita el aprendizaje autónomo propuesto en la modalidad. Un paquete que según los responsables del sistema debe ser adquirido en su conjunto, pues son una unidad organizativa y facilitadora de la adquisición de los conocimientos.

3.4.4. Asesorías de la preparatoria abierta de la SEP

La asesoría académica es un servicio que ofrece la Dirección de Sistemas Abiertos a todos los estudiantes del Subsistema de Preparatoria, esto con la finalidad de apoyar su aprendizaje. Para ello, en la preparatoria abierta se cuenta con un equipo de trabajo conformado por asesores, quienes son especialistas en el área a la que corresponden las asignaturas y cuentan con capacitación didáctica para facilitar el estudio independiente. Estas asesorías tienen como objetivos principales lograr que el estudiante maneje adecuadamente los materiales didácticos y los contenidos de éstos, resolver sus dudas y desarrollar en el estudiante diferentes formas de estudio. Se trata de un servicio totalmente gratuito y permanente, con horarios preestablecidos para la atención del estudiantado como parte del llamado Programa de Apoyo al Egreso (programa que pretende reforzar a los estudiantes que se encuentran en la modalidad).

El papel del asesor es orientar al estudiante en su desempeño académico a través de la organización de sus actividades, la enseñanza de técnicas de estudio que le facilitaran el trabajo independiente, el logro de los objetivos programáticos y la retroalimentación de sus aprendizajes.

Dicha asesoría básicamente se orienta a atender necesidades individuales y de grupo, según sea los requerimientos: en el primer caso, se busca apoyar al estudiante de acuerdo con su ritmo de aprendizaje y establecer las condiciones para la resolución de dudas que surjan del estudio particular, en el segundo caso, se busca favorecer la interacción entre los estudiantes y el asesor, a fin de desarrollar un ambiente de

⁸² Este material didáctico puede ser consultado en la Biblioteca de la DSA, de los Centros de Servicios de Preparatoria Abierta N. 1 y 2, o en las salas de lectura de los Centros de Servicios de Preparatoria Abierta Iztapalapa y Venustiano Carranza. Información recabada de folletos de la Preparatoria Abierta..

discusión como promoción del aprendizaje y analizar las unidades didácticas.⁸³

3.4.5. Acreditación en la preparatoria abierta de la SEP

La acreditación en la preparatoria abierta es un proceso mediante el cual se llevan a cabo las actividades necesarias para cumplir con los requisitos establecidos por la institución, para obtener el reconocimiento oficial de la aprobación de una asignatura o nivel educativo. Dentro de este proceso de acreditación se encuentra comprendido el servicio de solicitud y presentación de exámenes.

La solicitud y presentación de exámenes puede realizarse en dos tipos de calendario: ordinarios y extemporáneos. Ambos son emitidos cuatrimestralmente por la Dirección de Sistemas Abiertos y están programados por etapas y fases. En el caso del calendario ordinario, los exámenes se solicitan y se presentan en etapas quincenales (mismas que se consultan en un calendario establecido por la institución); y para la forma extemporánea, las solicitudes se realizan y se presentan en fases semanales.

Para que el estudiante presente un examen en cualquiera de las formas mencionadas, debe revisar cuál es el periodo de solicitud más próximo para poder realizar el examen de la asignatura que corresponda, además se le recomienda preparar por medio de los materiales didácticos su aprendizaje, asegurándose que ha cubierto los objetivos programáticos que se señalan en ellos y buscar el apoyo en el servicio de asesoría que se oferta en la institución.

En cuanto a la solicitud de los exámenes, para el caso de los ordinarios, debe acudir a cualquier oficina de la preparatoria abierta y cubrir los siguientes requisitos: presentar credencial vigente, llenar la solicitud de examen o proporcionar los datos necesarios, en el caso de que el servicio esté operando de forma automatizada, además debe pagar los derechos por cada examen que desee realizar. Estos trámites deben ser realizados por el estudiante y en caso de estar imposibilitado (por cuestiones laborales o de salud), éste podrá ser realizado por algunos de sus

⁸³ Es conveniente indicar que este servicio de asesoría se adecua a las características de la población atendida en cada uno de los centros, así hay centros donde la asesoría es individual y otros donde es grupal, hay centros donde las asesorías se organizan de manera permanente y otros donde se hace a solicitud de un grupo de estudiantes. En el caso del Centro José Vasconcelos objeto de esta investigación las asesorías se dan de manera grupal por asignatura y éstas tienen una duración de 15 días y el grupo se abre únicamente cuando una población de 7 o más personas solicitan la asignatura.

padres, tutor o familiares cercanos, que tendrán que cubrir los siguientes requisitos: identificación oficial, carta poder, la credencial del estudiante, la solicitud de examen con los datos completos y el comprobante de pago del examen (es).

Para los estudiantes que han cubierto algunas asignaturas en otra entidad deberán presentar, además de los requisitos mencionados anteriormente, un certificado parcial de estudios de la entidad de origen, la cédula de inscripción con los datos completos y correctos, la resolución y/o equivalencia de estudios de educación media superior, el documento de certificación que sirvió de antecedente para la emisión de la resolución, la traducción correspondiente (esto para el caso de revalidación), su Clave Única de Registro de Población (CURP), la credencial de la institución de origen y dos fotografías tamaño infantil.

Es importante señalar que los estudiantes que presenten examen por primera vez sólo podrán solicitar dos asignaturas como máximo. Si no han cursado estudios de tipo medio superior en otros subsistemas, las asignaturas solicitadas deberán ser del primer semestre.

En el calendario ordinario de evaluación, el número de oportunidades para que el estudiante acredite cada asignatura es ilimitado, sin embargo, cada centro debe efectuar un seguimiento del número de intentos que realice un estudiante para acreditar una misma asignatura y en caso de identificar un máximo de cuatro intentos, organizar acciones académico-administrativas para ver de qué manera resolver la problemática que se está enfrentando. En cada periodo el estudiante podrá solicitar examen de asignaturas que correspondan al mismo o diferente semestre, siempre y cuando no están programados en la misma fecha y horario; teniendo como máximo de exámenes por fase de aplicación cuatro asignaturas y para el caso de los extemporáneos, sólo se podrá presentar un máximo de dos exámenes, máximo ocho por etapa⁸⁴.

Para presentar dicho(s) examen(es) tiene que acudir a la sede 15 minutos antes de la hora establecida, traer consigo la solicitud y credencial de la preparatoria abierta y llevar un lápiz del número 2, el material que se le proporcionará para la presentación de su examen está integrado por un cuadernillo de preguntas y una hoja de respuestas, el

⁸⁴ Las etapas las determinan en la Preparatoria abierta, dividen el mes en dos partes y una forma parte de la Fase A y otra de la Fase B aunque el número de etapa sigue siendo el mismo para las dos fases. Al respecto la coordinadora del CEDEX indicó que la Fase A que comprende el "tronco común" y la Fase B que comprende "la especialidad".

estudiante tiene un tiempo máximo de dos horas y media para realizar el examen.

Los informes de la calificación se entregan en la oficina del subsistema de preparatoria abierta donde solicitó el examen; para recogerlo el estudiante deberá presentar la solicitud de examen y su credencial vigente. En el calendario ordinario, los resultados son emitidos a los quince días hábiles después de presentar el examen. En el caso de que no aparezca una calificación en el informe de resultados, esto puede tener diversas causas: que la codificación de la hoja de respuestas esté equivocada, el maltrato de ésta, tener ya acreditada la asignatura, haber solicitado el examen en dos o más centros, haber presentado el examen tanto en el calendario ordinario como en el calendario extemporáneo, que se haya dado una irregularidad en la aplicación, errores en el número de la matrícula del sustentante y/o a la utilización de un lápiz inadecuado.⁸⁵

3.4.6. Certificación en la Preparatoria Abierta

La certificación del nivel bachillerato se lleva a cabo a través de la entrega de un certificado que los avala y que le sirve al egresado para continuar estudios técnicos que requieran esta certificación o para quienes decidan obtener una formación en educación superior.

Dicha certificación es elaborada por la Dirección de Sistemas Abiertos e incluye dos documentos: el Certificado de Terminación de Estudios que se otorga únicamente cuando el estudiante ya ha cubierto en su totalidad el plan de estudios y presente una serie de documentos (éste se entrega en la entidad donde el estudiante concluyó sus estudios) y el Certificado parcial que se puede entregar cuando el estudiante vaya a cambiar de lugar de residencia (por cuestiones laborales o por cambio de subsistema). Estos documentos son emitidos por la SEP y tienen validez oficial en todas las instituciones de Nivel Superior del Sistema Educativo Nacional. El tiempo en el que emiten los certificados de terminación de estudios es de 25 días hábiles y para las certificaciones parciales de 20.⁸⁶

⁸⁵ Es conveniente indicar que faltar al reglamento de exámenes puede causar la suspensión temporal o definitiva del subsistema.

⁸⁶ Vid. DSA-PREPARATORIA ABIERTA. "Folletos de la Preparatoria Abierta", México: SEP; 2005.

CAPITULO IV. EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA PREPARATORIA ABIERTA DE LA SEP DESDE LA PERSPECTIVA ESTUDIANTIL DEL CENTRO “JOSÉ VASCONCELOS”

Hablar de evaluación implica entender que se trata de un proceso complejo que va desde el acopio de información sobre el objeto a evaluar hasta realizar la emisión de juicios sobre dicho objeto, proceso que deriva en la toma de decisiones con el fin de explicar, modificar o transformar lo evaluado.

Con base en lo antes planteado y una vez conocido los modelos de evaluación y el objeto por evaluar se organizan la información acopiada y se emiten juicios evaluativos respecto de la percepción que los estudiantes tienen del funcionamiento de la Preparatoria Abierta “José Vasconcelos”.

4.1. Metodología para la evaluación del caso

Se trata de evaluar una realidad educativa delimitándola como caso, entendiendo a éste como un: “...estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes.” Es decir, el propósito es indagar de manera profunda e intensiva los fenómenos que constituyen el ciclo vital de la unidad objeto de análisis.

Así, la evaluación de un caso implica valorar una unidad que puede parecerse a una muestra de una población cualquiera a la que se logre aplicar significados o relaciones semejantes, entendiendo que esta delimitación es esencialmente una cuestión de criterio que depende de valoraciones de contextos.

Esta evaluación implicó aproximarnos a la especificidad y a un periodo de vida de la situación educativa objeto de este ejercicio, donde se involucran determinados sujetos que dan verosimilitud descriptiva e interpretativa sobre el caso evaluado. Así, los conocimientos obtenidos por el caso son más concretos, más contextuales, más desarrollados y están basados en una población cercana, la que puede proporcionar un conocimiento más profundo del objeto de la evaluación.

Tales características hacen que un estudio de caso privilegie procesos de acopio de información de carácter cualitativo como la observación, la entrevista y la encuesta;

además, de orientar las estrategias de organización, análisis y valoración de la información acopiada privilegiando procesos descriptivos de los hechos y de la narrativa de los sujetos objeto de la evaluación; narrativa que nos permite, como indica Ricoeur: "...la recuperación del carácter temporal de la experiencia humana [y de su] acontecer...", y que se constituye en una fuente de información cognitivo-interpretativo que permite la comprensión y la explicación de los hechos encontrados en el proceso evaluativo, un evaluar en el que se pretende dar "...cuenta de las formas culturales que se analizan, el qué y el por qué de los hechos sociales."

Por ello, evaluar cualitativamente es una búsqueda por suplir la incapacidad que los estudios cuantitativos tienen para aclarar dimensiones de la realidad no accesibles a una lógica puramente datística o estadística dada su complejidad. Se busca "...documentar lo no documentado de la acción cotidiana de los protagonistas en sentido estricto, [para] recuperar al sujeto real de manera que éste nos ayude a la construcción de la evaluación."

La metodología utilizada para la realización de la evaluación al funcionamiento de la Preparatoria abierta desde la perspectiva estudiantil del Centro "José Vasconcelos", fue utilizar una encuesta como instrumento de evaluación que tomó como categorías base para el análisis: el plan de estudios, el material didáctico, la asesoría y la evaluación del aprendizaje, las preguntas que se hicieron para las categorías fueron cerradas y abiertas⁸⁷ y se utilizó una escala de valoración del 1 al 4 donde 1 era totalmente de acuerdo y 5 totalmente en desacuerdo, la encuesta antes de ser aplicada fue validada por jueceo por las dos coordinadoras encargadas del centro, jueceo que nos dio la pauta para establecer que preguntas debían ser puestas en la encuesta. A la par se aplicó un cuestionario a las coordinadoras del Centro con la finalidad de determinar los aspectos que serían importantes preguntar a los estudiantes y para la categorización, el cuestionario aplicado a las coordinadoras contenía preguntas abiertas y cerradas sobre aspectos como: de qué tipo es la institución, qué cobertura tiene, si el plan de estudios fue diseñado especialmente para la modalidad, si existe un procedimiento para la evaluación y actualización del plan y si es así cuál es la periodicidad; también se quiso conocer aspectos del material didáctico, del servicio de asesoría y evaluación del aprendizaje dentro de la

⁸⁷ Es necesario señalar que los resultados obtenidos en las preguntas abiertas nos permitieron centrar las respuestas y realizar una mejor evaluación, ya que por el tipo de preguntas puede ser que hayan tendido a que la respuesta fuera positiva pero las preguntas abiertas nos permitieron determinar lo que los alumnos piensan de la Preparatoria Abierta y poder establecer evaluaciones al final de cada categoría.

modalidad, en cuanto a este último punto nos interesaba conocer quién realiza los exámenes, quién los aplica, quién los califica y cuál es el método que se utiliza para el procesamiento de la información resultante de la evaluación; todo esto en correspondencia con la categorización definida en la investigación. (Ver ANEXO 2). Una vez aceptada por las coordinadoras la encuesta que iba a ser aplicada a los estudiantes, se procedió a aplicarlo en la fecha que las coordinadoras indicaron, se realizó al comienzo e intermedio de las asesorías de dos grupos que había en ese momento, la aplicación tuvo una duración de 30 minutos por grupo, la muestra utilizada para la evaluación fue de 23 personas lo que represento un 46% de la muestra total (23 de 50 inscritos).

4.2. Organización y descripción de la información del centro “José Vasconcelos”

Esta base metodológica de la cual se habla antes me sirvió para saber cómo proceder en la evaluación. En tales condiciones la inicié recabando la información que aquí se organiza y analiza como punto de partida de todo este proceso.

Para poder entender lo encontrado fue necesario conocer el contexto de la institución evaluada. Comenzaremos diciendo que el centro “José Vasconcelos” funciona como CEDEX. Estos centros fueron contemplados en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 como una alternativa para atender a la población adulta que no había concluido su educación en este nivel y en sus inicios dependían de la Dirección General de Operación de Servicios Educativos en el D.F. y de la Subdirección de Educación Básica para Adultos.

En el caso de la delegación Iztapalapa, los CEDEX dependen actualmente de la Dirección General de Bachillerato de la SEP. Entre ellos se encuentra el CEDEX “José Vasconcelos”⁸⁸, ubicado en la calle Lirio 14, Col. Los Ángeles Apanoaya, Iztapalapa; con un horario de trabajo de 19:00 a 21:00 horas, que funciona en el turno matutino y vespertino como una primaria, las instalaciones de la misma constan de un edificio de tres pisos y las asesorías se imparten en los salones de clase del primer nivel, ya que también en este centro se imparte la primaria y la

⁸⁸ Este centro tiene como clave del centro de trabajo 09DBA0078Z, la autorización del centro de asesoría es actualmente el número 190 otorgada desde 1992.

secundaria abierta en el mismo horario. La presentación de los exámenes de preparatoria abierta se realiza en la Secundaria Diurna N. 195 “Luis Pasteur”.

Es un centro que tiene 15 años ofreciendo los estudios de preparatoria abierta y su origen se debió a las necesidades que las personas de la zona tenía para contar con este nivel de estudios. El servicio educativo que se brinda en el centro básicamente es el de asesoría grupal, pudiendo haber asesorías individuales, siempre y cuando alguno de los estudiantes la solicite, algo que es poco frecuente.

Una acción de inicio para la organización de la evaluación fue identificar aquellas evaluaciones realizadas al modelo. Así, sólo se encontró que en los inicios del 2003 se realizó una evaluación a la preparatoria abierta, cuya finalidad era reestructurar el currículo de la modalidad en busca de potenciar las oportunidades (de estudio y laboral) de los egresados. Sin embargo, al realizar una búsqueda sobre los resultados de la evaluación, se encontró que no existe archivo alguno sobre ésta y, a la par, la coordinadora del CEDEX me comentó que este proceso de transformación no se llevó a cabo y que tampoco se les proporcionó un informe de sus resultados.⁸⁹ De ahí que el punto de partida de esta evaluación no tenga antecedentes. En su especificidad, dado que se trata conocer la perspectiva que los estudiantes del centro “José Vasconcelos” tienen sobre el funcionamiento de la Preparatoria Abierta, se consideró trabajar con una muestra lo más amplia posible, pues ésta estaría supeditada al número de alumnos que en ese momento se encontraban tomando los cursos para la futura evaluación de las asignaturas. Así la muestra utilizada para el acopio de información en el instrumento fue de un 46% de los estudiantes (13 mujeres y 10 hombres que se encuentran entre los 15 y 50 años, distribución que podemos ver en el siguiente cuadro).

CUADRO DE LA MUESTRA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN

EDAD	15-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50
MUJERES	7	2	2	-	-	1	1
HOMBRES	5	4	-	1	-	-	-

En cuanto a la población femenil 5 de ellas trabajan y 8 sólo se dedican a estudiar y de los hombres 8 se encuentran inmersos en el ámbito laboral y 2 se dedican únicamente a estudiar, tal como podemos ver en los cuadros 2 y 3.

⁸⁹ Es conveniente indicar que yo me di a la tarea de ir a la DGB y que ahí no se me quiso proporcionar ninguna información y que en la página WEB (www.prepaabiertadf.sep.gob.mx) tampoco la pude obtener.

CUADRO DE POBLACIÓN FEMENIL

MUJERES	15-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50
TRABAJAN	-	2	1	-	-	1	1
ESTUDIAN	7	-	1	-	-	-	-

CUADRO DE POBLACIÓN VARONIL

HOMBRES	15-20	21-25	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50
TRABAJAN	4	3	-	1	-	-	-
ESTUDIAN	1	1	-	-	-	-	-

Una vez conocida la muestra que se utilizó es necesario detallar la escala de valoración utilizada para cada uno de los reactivos del instrumento: 1. Totalmente de acuerdo, 2. Medianamente de acuerdo, 3. Escasamente de acuerdo y 4. Totalmente en desacuerdo. (Ver ANEXO 1) Este número de opciones en la escala buscó evitar la tendencia a la centralización de la elección de la respuesta de los estudiantes, dado que en algunos estudios se ha encontrado que cuando el número de opciones son mayores se da la posibilidad de una respuesta intermedia entre las otras opciones, se tiende a centrar la elección.⁹⁰

Así, dicha información acopiada se organizó en función de poder explicar la percepción que los estudiantes tienen de: el plan de estudios, el material didáctico, la asesoría y la evaluación de los aprendizajes en el sistema. Éstas constituyen la base de organización y análisis de la información recabada, base para la evaluación objeto de esta tesis.

4.3. Resultados de la evaluación al funcionamiento de la preparatoria de la SEP desde la perspectiva estudiantil

Para el análisis de la información recabada se tomaron en cuenta aquellos factores que nos permitirían poder derivar una evaluación sobre la perspectiva que los alumnos tienen del funcionamiento del sistema abierto de la preparatoria de la SEP. Para ello se realizó una categorización base de los aspectos de la evaluación global

⁹⁰ Con respecto a la centralización según González: "Cuando un instrumento de opción múltiple tiene tres o cinco opciones, las personas encuestadas tienden a centralizar la elección a realizar, medida que evita definir una postura..." GONZÁLEZ, R. *Sistema de indicadores del INEA. Un modelo para la planeación y la evolución*, México: INEA; 2001, p. 40-41.

de este proyecto: plan de estudios, material didáctico, asesoría y acreditación del aprendizaje.

4.3.1. Plan de estudios

El plan de estudios es quizá la parte más importante en cualquier sistema educativo para poder realizar el proceso que en él se implica. Se trata de la definición del conjunto de asignaturas que deben ser estudiadas por los alumnos para adquirir los conocimientos que en el programa educativo se les pretende proporcionar, asignaturas que tienen (¡o deberían de tener!) una relación tanto horizontal como vertical, pues éstas vinculan conocimientos que en paralelo se retroalimentan y las de los otros niveles como continuación y complejización de los conocimientos adquiridos en las primeras.

Este plan de estudios debe ser diseñado⁹¹ por gente especializada que tenga los conocimientos y la experiencia necesaria para poder elaborar la relación horizontal y vertical que antes se indica, estableciendo una secuencia lógica y pedagógica que posibilite un aprendizaje significativo.⁹² A su vez, esto debe ser expresado en los programas de estudio de cada una de las asignaturas que integran este plan de estudios.

Para realizar la evaluación se diseñó un instrumento de opción múltiple, el cual fue validado por jueceo,⁹³ con la finalidad de que éste fuera accesible para los estudiantes y permitiera generar la información correspondiente. Así, a través de la evaluación se buscaba entender si para los alumnos el plan de estudios debe ser

⁹¹ "El término diseño hace pensar en la posibilidad de realizar un proyecto, un bosquejo, un esbozo o un esquema que representa una propuesta de acción o sucesión de éstas, siguiendo cierta lógica y bajo ciertos contenidos. En el caso de lo que es la teorización sobre el currículum, se puede decir que la concepción hegemónica de lo que debe ser su diseño corresponde con la manera positivista-racional o 'científico-tecnológica', si bien algunas corrientes de pensamiento, sin poder eliminar el peso del origen de la concepción, lo han tratado de 'ajustar' o replantear a fin de flexibilizar o transformar lo que éste implica." ALVAREZ, Arturo y ALVAREZ, Virginia. *Cuestiones actuales sobre el diseño, desarrollo y evaluación del currículum*, México: UPN; mecanograma, 2003, pp. 19-20.

⁹² Ausubel propone que para el aprendizaje de nuevos saberes, es necesario que éstos tengan algún "lugar" en el pensamiento del sujeto que los haga significativos; es decir, que posean referentes que le sirvan de "base" para que los nuevos se incorporen o "anclen" de manera significativa a la estructura cognitiva ya formada. Dice textualmente: "...la persona que aprende recibe información verbal, tanto hablada como escrita, la vincula a los acontecimientos previamente adquiridos y, de esta forma, da a la nueva información, así como a la información antigua, un significado especial." COLL, César. *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*, Barcelona: Paidós; 1990, p. 189.

⁹³ Según la DGFCMS: "El propósito del dictamen por jueceo se constituye en una herramienta de validación que permite mejorar la calidad y precisión de lo que se pretende evaluar en cada uno de los exámenes y con ello optimizar el diseño y la construcción de instrumentos de evaluación que se derivan..." La validación por jueceo es una estrategia metodológica empleada para lograr la validez de un instrumento que será aplicado para recabar información, para ello se recurre a especialistas sobre la temática o a sujetos clave de la población a la cual se va a aplicar el instrumento. DGFCMS. *Criterios para dictaminar el Plan General del Examen Nacional de Integración Educativa*, México: SEP/SEB/DGFCMS; 2005, p. 7.

distinto al de la modalidad escolarizada y si éste respondía a las necesidades de formación que se les está demandando.

Se formularon diez preguntas sobre el plan de estudios, las cuales tuvieron como objetivo saber la perspectiva que los alumnos tenían de los diversos aspectos que lo conforman. Dicha evaluación se organizó de la siguiente manera: primero se ubica la pregunta; segundo se describe el sentido que la pregunta tenía en el instrumento; tercero se presenta el cuadro donde se concentran en frecuencia y porcentaje la respuesta dada a cada una de las preguntas; cuarto se realiza un análisis de los resultados porcentuales, el cual se realiza siguiendo una lógica a favor de lo positivo de la pregunta, es decir primero se ubica lo positivo en el análisis y segundo lo negativo. Al final del análisis de todas las preguntas se realiza la evaluación, es decir, se emite un juicio con respecto a los resultados obtenidos en la parte del instrumento que corresponde a este apartado.⁹⁴

Pregunta 1.

¿Crees que los requisitos de ingreso limitan el acceso a la Preparatoria Abierta?

Esta pregunta tenía la finalidad de conocer si los estudiantes creen que los requisitos que se piden para ingresar a la modalidad abierta en nivel bachillerato pueden llegar a limitar el ingreso.

CUADRO 4

P.1	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	4	17.38
2. Medianamente de acuerdo.	2	8.69
3. Escasamente de acuerdo.	3	13.04
4. Totalmente en desacuerdo.	14	60.86

Los resultados obtenidos nos dicen que un 60.86% de los estudiantes piensan que los requisitos para ingresar a la Preparatoria Abierta en nada limitan el acceso, un 13.04% que escasamente lo limitan, un 8.69% que medianamente lo limitan y tan sólo un 17.38% consideran que lo limita totalmente. Agrupando esta información podemos concluir que el 73.90% de los estudiantes piensan que los requisitos que se piden para el ingreso no son una limitante, es decir que de cada 10 alumnos 7 consideran que no son una limitante o que si llegan a serlo es mínima su influencia.

⁹⁴ Respecto de distinguir evaluación como la emisión de un juicio, *vid.* Capítulo II. **Evaluación de programas educativos**, p.20.

Pregunta 2.

¿La plática informativa que tomas antes de ingresar a la Preparatoria Abierta te facilita el inicio de tus estudios en la modalidad?

Esta pregunta se realizó con el fin de saber qué utilidad tiene la plática informativa que se les da a los estudiantes antes de ingresar a la Preparatoria Abierta, si realmente les hace más fácil iniciar el proceso dentro de la misma.

CUADRO 5

P.2	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	13	56.52
2. Medianamente de acuerdo.	9	39.13
3. Escasamente de acuerdo.	-	-
4. Totalmente en desacuerdo.	1	4.34

Lo que se encontró fue que el 56.52% de los estudiantes están totalmente de acuerdo con que la plática les facilita el inicio en los estudios de la Preparatoria Abierta, un 39.13% está medianamente de acuerdo en que sí les facilita y un 4.34% está totalmente en desacuerdo con que la plática informativa que se les da les facilita el inicio de sus estudios. De esta información se puede concluir que un 95.65% de los estudiantes consideran que la plática informativa que reciben antes de ingresar si les ayuda en el inicio de sus estudios dentro del sistema.

Pregunta 3

¿La estructura del plan de estudio es adecuada para la modalidad?

Esta pregunta estaba enfocada a saber qué tan adecuado les parece la estructura del plan de estudios para la modalidad.

CUADRO 6

P.3	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	16	69.56
2. Medianamente de acuerdo.	3	13.04
3. Escasamente de acuerdo.	4	17.39
4. Totalmente en desacuerdo.	-	-

Lo que esta pregunta reportó fue que un 69.56% está totalmente de acuerdo con que la estructura es adecuada para el sistema, un 13.04% está medianamente de acuerdo con la estructura y un 17.39% está escasamente de acuerdo con que la estructura del plan es adecuada. Así se puede concluir que un 82.60% de los estudiantes considera que la estructura del plan es adecuada para su formación en el nivel bachillerato.

Pregunta 4-5

¿El plan de estudios es adecuado a las necesidades de formación?, ¿El plan de estudios es adecuado a lo que se les exige en el ámbito laboral?

Estas dos preguntas iban en el mismo sentido de saber qué tan adecuado consideran que es el plan de estudios respecto a las necesidades de formación para su campo laboral.

CUADRO 7

P.4	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	18	78.26
2. Medianamente de acuerdo.	4	17.39
3. Escasamente de acuerdo.	1	4.34
4. Totalmente en desacuerdo.	-	-

CUADRO 8

P.5	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	10	43.47
2. Medianamente de acuerdo.	9	39.13
3. Escasamente de acuerdo.	4	17.39
4. Totalmente en desacuerdo.	-	-

En el caso de la pregunta 4 el 78.26% dice que están totalmente de acuerdo en que el plan de estudios está acorde con las necesidades de formación, un 17.39% está medianamente de acuerdo con lo mencionado y un 4.34% está escasamente de acuerdo; es decir, el 95.65% considera que el plan de estudio es adecuado a sus necesidades de formación. Y en el caso de la pregunta 5 un 43.47% está totalmente de acuerdo con que el plan de estudios de la modalidad aporta los conocimientos necesarios para desempeñarse en el ámbito laboral, un 39.13% está medianamente de acuerdo y un 17.39% está escasamente de acuerdo con esto; es decir, el 82.60%

casi está en total acuerdo en que el plan de estudios si cubre lo que actualmente se está demandando en el ámbito laboral. Ello significa que 9 de cada 10 alumnos vinculan la formación recibida en la preparatoria abierta con su campo laboral.

Pregunta 6

¿La formación en el bachillerato te permite acceder a estudios de licenciatura?

Esta pregunta pretendía conocer si los alumnos están al tanto de que la preparatoria abierta les permite continuar sus estudios en el nivel superior.

CUADRO 9

P.6	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	13	56.52
2. Medianamente de acuerdo.	7	30.43
3. Escasamente de acuerdo.	3	13.04
4. Totalmente en desacuerdo.	-	-

Los resultados arrojados nos muestran que el 56.52% está totalmente de acuerdo en que la Preparatoria Abierta les permite continuar sus estudios de licenciatura, un 30.43% está medianamente de acuerdo y un 13.04% está escasamente de acuerdo, lo que nos indica que un 86.95% de los estudiantes están de acuerdo con que la formación recibida en este bachillerato les permite continuar sus estudios de nivel superior.

PREGUNTA 7

¿La certificación que obtienes por la modalidad te permite acceder a cualquier opción de licenciatura?

Esta pregunta se realizó con el interés de saber si los estudiantes saben que la certificación que obtienen en la Preparatoria Abierta les permite acceder a cualquier opción de licenciatura.

CUADRO 10

P.7	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	13	56.52
2. Medianamente de acuerdo.	7	30.43
3. Escasamente de acuerdo.	1	4.34
4. Totalmente en desacuerdo.	2	8.69

Los resultados fueron que un 56.52% está totalmente de acuerdo, un 30.43% medianamente de acuerdo, un 4.34% está escasamente de acuerdo y un 8.69% está totalmente en desacuerdo. Concluyendo, se puede decir, que un 86.95% de los estudiantes están de acuerdo con que la preparatoria abierta de la SEP no limita su acceso para estudiar alguna licenciatura ni tampoco limita la institución en la que se desee estudiar, es decir que pueden acudir a cualquier institución de nivel superior para continuar con sus estudios.

PREGUNTA 8-9

¿Consideras que el plan de estudios debe ser evaluado? ¿Consideras que el plan de estudios debe ser actualizado?

Básicamente estas preguntas se realizaron para saber si a los estudiantes les gustaría que el plan de estudios fuera evaluado y actualizado para un mejor funcionamiento del sistema.

CUADRO 11

P.8	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	15	65.21
2. Medianamente de acuerdo.	5	21.73
3. Escasamente de acuerdo.	2	8.69
4. Totalmente en desacuerdo.	1	4.34

CUADRO 12

P.9	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	16	69.56
2. Medianamente de acuerdo.	3	13.04
3. Escasamente de acuerdo.	2	8.69
4. Totalmente en desacuerdo.	2	8.69

Con respecto a éstas un 65.21% de los estudiantes está totalmente de acuerdo que el plan de estudios debe ser evaluado, un 21.73% está medianamente con que necesita ser evaluado, un 8.69% está escasamente de acuerdo y tan sólo un 4.34 % de los estudiantes piensa que el plan no debe ser evaluado. Es decir, el 86.94% de los estudiantes considera que el plan de estudios debería ser evaluado. Por otro lado, el 69.56% de los estudiantes está totalmente de acuerdo en que debe

actualizarse, un 13.04% está medianamente de acuerdo con ello, un 8.69% está escasamente de acuerdo y otro 8.69% no está de acuerdo con dicha actualización. Ello significa que el 82.60% de los estudiantes considera necesaria la actualización del plan de estudios del programa educativo.

PREGUNTA 10

¿El subsistema te permite elegir el orden que desees para cursar las asignaturas?

Con esta pregunta se quiso saber que tan de acuerdo o no están los alumnos con que el sistema de preparatoria abierta les permite elegir las asignaturas que ellos deseen.

CUADRO 13

P.10	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	13	56.52
2. Medianamente de acuerdo.	6	26.08
3. Escasamente de acuerdo.	-	-
4. Totalmente en desacuerdo.	4	17.39

De ahí que un 56.52% está totalmente de acuerdo en que el subsistema está diseñado para que elijan el orden de sus asignaturas, un 26.08% está medianamente de acuerdo en ello y un 17.39% está totalmente en desacuerdo con que el subsistema les permite elegir el orden. De esto podemos concluir que un 82.60% piensa que efectivamente el subsistema les brinda la libertad de elegir el orden de las asignaturas a cursar.

Con base en los resultados obtenidos en el apartado podemos derivar la siguiente evaluación:

Es preciso mencionar que la modalidad da una gran flexibilidad para que el alumno seleccione el orden de las asignaturas, con la restricción de que el primer semestre es preciso que sigan el orden que para éstas se establece en el plan de estudios y con la recomendación de atender la seriación que para algunas de las asignaturas se les menciona. Pero a pesar de la flexibilidad, los alumnos reportaron en la sección de preguntas abiertas que puede que exista flexibilidad en algunos aspectos del plan de estudios pero que muchas de las ocasiones la calendarización de los exámenes

condiciona la elección de la asignaturas a cursar de hecho algunos alumnos comentaron que la calendarización debería de responder a sus intereses, estructurarse de una forma más flexible donde hubiera la opción de presentar el examen que ellos pretenden, aunque para efectos del orden del sistema esto no es viable dado que no se cuenta con la infraestructura académica y tecnológica que permitiera que los alumnos presentaran los exámenes de esta forma tan flexible.

Si bien la respuesta a las preguntas sobre la correspondencia del plan de estudios con el ámbito laboral tenía un sentido positivo, al parecer los alumnos confundieron el requerimiento laboral del nivel bachillerato con la formación laboral que se requiere para desempeñar un trabajo, esto por comentarios que se realizaron a lo largo de la aplicación del instrumento. Por otro lado, a pesar de que el plan de estudios se divide en áreas, éstas no son para proporcionar una formación técnica que les posibilite el acceso a un ámbito laboral específico.

Otra contradicción encontrada con respecto a la preparación que reciben en el programa educativo, es el que los estudiantes consideren que la formación recibida en la propuesta del plan de estudios corresponda con el campo laboral y, sin embargo, ellos mismos indican que el plan de estudios requiere ser evaluado y actualizado, lo que puede significar que en el se encuentran ciertos desfases. En sí actualizar el plan de estudios debiera implicar una evaluación, dos acciones que necesariamente se relacionan y que de alguna forma se identifican por parte de los estudiantes como un requisito del programa educativo, algo que resulta ser coherente. De hecho hace aproximadamente dos años se realizó una evaluación del programa educativo, sin embargo ésta no derivó actualización alguna.

Respecto de la posibilidad que les abre la preparatoria abierta para continuar sus estudios a nivel licenciatura, es necesario decir que este acceso depende de realizar un examen de ingreso a la institución y carrera que desean estudiar. Ello significa que la formación adquirida en este bachillerato es genérica al nivel y que la selección de la carrera depende en mayor medida de un interés personal que propiamente del área de formación en que se encuentre. Claro está que esto es un “problema” de la relación de formación entre el bachillerato y los estudios de nivel licenciatura, dado que no hay regulación alguna para que un estudiante acceda a cualquier carrera, regla que no debe existir, ya que sería un error condicionar la carrera a cursar desde el nivel medio superior porque es cuando a partir de los conocimientos adquiridos y

los intereses del estudiante se va definiendo lo que se desea estudiar en el nivel superior.

4.3.2. Material didáctico

Los materiales didácticos son aquellos "...canales a través de los cuales se comunican los mensajes educativos"⁹⁵ tienen como finalidad facilitar el proceso educativo. En el caso de la preparatoria abierta los materiales didácticos que se utilizan son: libros de texto, antologías, guías de estudio, cuadernos de trabajo y ejercicios de autoevaluación.

El cuestionario se divide en cuatro preguntas enfocadas a conocer la perspectiva que los estudiantes tienen sobre el material didáctico que utilizan en la preparatoria abierta, si creen que es el adecuado para la modalidad, si está diseñado para que pueda ser utilizado de forma independiente, es decir, sin la necesidad de un asesor, si el material cubre los objetivos de las asignaturas así como si consideran que el material debe ser actualizado.

Pregunta 1

¿El material didáctico es el adecuado para la modalidad abierta?

El propósito de la pregunta era conocer la perspectiva de utilidad que tiene el material didáctico que fue diseñado para la preparatoria abierta.

CUADRO 14

P.1	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	16	69.56
2. Medianamente de acuerdo.	5	21.73
3. Escasamente de acuerdo.	2	8.69
4. Totalmente en desacuerdo.	-	-

Lo encontrado fue que un 69.56% de los estudiantes está totalmente de acuerdo en que el material didáctico es adecuado para la modalidad, un 21.73% está medianamente de acuerdo con el material y un 8.69% está escasamente. Se

⁹⁵ N. D. "El material didáctico en el proceso de educación", www.emagister.com/el-material-didactico-proceso-educacion-cursos-362377.htm 15-06-07

concluye que un 91.29% de los entrevistados considera útil el material didáctico utilizado en la modalidad.

PREGUNTA 2

¿El material didáctico está diseñado para que puedas estudiar de forma independiente?

Esta pregunta se realizó con el fin de conocer si los estudiantes piensan que el material didáctico está diseñado para que puedan estudiar de forma independiente, ya que en el cuestionario aplicado a las coordinadoras del CEDEX dijeron que el material tenía ese fin.

CUADRO 15

P.2	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	16	69.56
2. Medianamente de acuerdo.	3	13.04
3. Escasamente de acuerdo.	3	13.04
4. Totalmente en desacuerdo.	1	4.34

Al respecto un 69.56% está totalmente de acuerdo en que el material se puede utilizar en forma independiente, un 13.04% está medianamente de acuerdo con el mismo porcentaje de estudiantes se encuentran los que están escasamente de acuerdo y sólo un 4.34% está en desacuerdo en que el material les permite estudiar de forma independiente. Agrupando estos datos podemos decir que un 82.60% piensa que el material les permite estudiar de forma independiente.

PREGUNTA 3

¿A través de las lecturas, ejercicios e ideas del material didáctico se cubren los objetivos que se plantean en cada asignatura?

La pregunta iba en el sentido de sí a través del material se cubren los objetivos que se plantean en las asignaturas⁹⁶.

⁹⁶ Esto porque en lo que respondieron las coordinadoras fue que de 76 al 100% los materiales didácticos cubren los contenidos que las asignaturas del plan de estudios contemplan.

CUADRO 16

P.3	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	10	43.47
2. Medianamente de acuerdo.	10	43.47
3. Escasamente de acuerdo.	2	8.69
4. Totalmente en desacuerdo.	1	4.34

A esto un 43.47% está totalmente de acuerdo con que los objetivos se cubren, un 43.47% está medianamente de acuerdo con la cobertura de los objetivos, un 8.69% opina que está escasamente de acuerdo y un 4.34% está en desacuerdo total y piensa que el material no les permite cubrir los objetivos planteados. Podemos concluir en que un 86.94% de los estudiantes dijo que a través del material didáctico se cubren lo objetivos que se plantean en cada una de las asignaturas que contempla el plan de estudios del sistema abierto.

PREGUNTA 4

¿Consideras que el material didáctico necesita ser actualizado?

Esta pregunta tenía como finalidad saber si los estudiantes consideraban pertinente actualizar el material didáctico debido a que desde su creación no se ha actualizado.

CUADRO 17

P.4	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	16	69.56
2. Medianamente de acuerdo.	4	17.39
3. Escasamente de acuerdo.	2	8.69
4. Totalmente en desacuerdo.	-	-
No contestó	1	4.34

Los resultados obtenidos muestran que el 69.56% considera necesario actualizar el material, un 17.39% está medianamente de acuerdo con la actualización, mientras que un 8.69% está escasamente de acuerdo con que debe actualizarse, es importante señalar que nadie se opone a que el material debe actualizarse. Un 86.95% de los estudiantes considera necesario actualizar el material.

Con base en los resultados obtenidos en el apartado podemos derivar la siguiente evaluación:

A pesar de haber encontrado que la mayor parte de los estudiantes (7 de cada 10) opina que el material didáctico es adecuado, se presentan ciertas contradicciones con lo expresado en las preguntas abiertas, ya que ellos manifiestan que este material debe ser actualizado dado que presenta información de hace 25 años, la cual ha cambiado, sobre todo en el caso de materias como Historia, Física y Química. Ellos indican que: *...es necesario que se actualice el material didáctico en cuanto a los temas de cada material.*⁹⁷

Al respecto es conveniente indicar que si bien hay información que después de 25 años sigue siendo actual, lo cierto es que hay otra que dado los avances de las disciplinas y de las relaciones que entre éstas se establecen, pierden su actualidad y requieren de ser renovadas en términos de esos cambios.

Por otro lado el avance tecnológico se constituye en un medio que posibilita el uso de esta tecnología para facilitar la enseñanza (incorporando imágenes, haciendo accesible mayor cantidad de información, utilizando videos y sonidos). Además esta tecnología permitiría el estudio y la asesoría a distancia, dado que la información y el proceso de enseñanza-aprendizaje se podría realizar a través de una computadora al ingresar en una plataforma⁹⁸ que ofreciera todos los servicios del sistema abierto (material didáctico, asesoría, evaluación de los aprendizajes), para que los estudiantes y profesores realicen sus actividades académicas. De hecho en la entrevista un alumno indica que el sistema: *...es eficiente porque me permite estudiar a mi propio ritmo, si bien considero que el sistema pudiera tener en línea todo el material didáctico que se requiere para realizar mis estudios*⁹⁹.

⁹⁷ Información recolectada del instrumento de evaluación a los estudiantes del CEDEX "José Vasconcelos".

⁹⁸ Las plataformas educativas son: "...aquellas que permiten la creación y la gestión de curso completos a través de la Web (...). Por lo general incluyen herramientas para facilitar el aprendizaje, la comunicación y la colaboración; herramientas de gestión del curso; y herramientas para el diseño del interfaz de usuario. Las condiciones que determinan la adopción de una plataforma dependen de las características del entorno educativo en el que se vaya a utilizar. GÓMEZ, Francisco en:

Plataformas virtuales y diseño de cursos,

www.uvalpovirtual.cl/archivos/simposio20047Francisca%20Gomez%20Plataformas%20Virtuales%20y%20Diseño%20de%20Cursos.pdf 12-08-07

⁹⁹ Información recolectada del instrumento de evaluación a los estudiantes del CEDEX "José Vasconcelos".

4.3.3. Asesoría

Tomando como base a Vizcaino podemos decir que la asesoría es el medio por el cual se apoya el trabajo del estudiante; requiere de gente capacitada en el sistema, en la enseñanza de los contenidos programáticos y que estén especializados en la temática. Su función es la de: "...orientar al alumno en cuanto a la actividad académica que se realiza, supervisar su avance, motivarlo hacia el desarrollo (...) y para el caso de la asesoría en línea orientarlo en el desarrollo de las actividades de aprendizaje, aclarar las dudas en cada actividad, realizar ajustes en el curso en línea."¹⁰⁰

El apartado consta de ocho preguntas que tenían la finalidad de saber qué tan eficiente es el servicio de asesoría que ofrece la Preparatoria Abierta (si el asesor está capacitado para orientar al estudiante tanto en lo académico como en el aspecto administrativo).

PREGUNTA 1-2

¿Consideras que la asesoría que se ofrece en la Preparatoria Abierta es la adecuada para resolver tus dudas? ¿El asesor está capacitado para orientarte en el uso del material didáctico?

Estas preguntas se formularon con el objetivo de conocer que tan de acuerdo o no están los estudiantes con que las asesorías que se les brindan en la preparatoria abierta les ayuda para el manejo del material didáctico y si los asesores les ayudan a resolver las dudas que surgen durante el proceso.

CUADRO 18

P.1	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	16	69.56
2. Medianamente de acuerdo.	5	21.73
3. Escasamente de acuerdo.	1	4.34
4. Totalmente en desacuerdo.	1	4.34

¹⁰⁰

www.schoolfed.nova.edu/novaeduca/PONENCIAS/pdf2004/Antonio.de:Jesus_Vizcaino.pdf+concepto-de-asesor%C3%ADa-acad%C3%A9mica&hl=es&ct=clnk=2&gl=mx 15-06-07 Es conveniente indicar que a la fecha la asesoría en línea ya no se da, ha dejado de ser un servicio de asesoría en el sistema, al menos de manera general porque en casos particulares el asesor puede brindar este tipo de asesoría siempre y cuando el estudiante la requiera.

CUADRO 19

P.2	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	14	60.86
2. Medianamente de acuerdo.	6	26.08
3. Escasamente de acuerdo.	2	8.69
4. Totalmente en desacuerdo.	-	-
No contestó	1	4.34

En los resultados encontramos para la primera pregunta que un 69.56% está totalmente de acuerdo en que las asesorías que se ofrecen dentro de la preparatoria abierta les ayudan para resolver las dudas que surgen en las asignaturas, un 21.73% está medianamente de acuerdo, un 4.34% está escasamente de acuerdo y un 4.34% está en total desacuerdo con que las asesorías les ayudan para resolver sus dudas, concluyendo que un 91.29% de los estudiantes opina que la asesoría que se les brinda en el CEDEX les sirve para resolver sus dudas de una manera adecuada.

Y para la segunda pregunta un 60.86% está totalmente de acuerdo que el asesor está capacitado para orientar en el uso del material didáctico, un 26.08% está medianamente de acuerdo con que el asesor esta capacitado, un 8.69% está escasamente de acuerdo con que el asesor esta capacitado y un 4.34% de los estudiantes se abstuvieron de contestar la pregunta. Agrupando la información podemos concluir que un 86.94% de los estudiantes opina que el asesor se encuentra capacitado para orientarlos en el uso del material.

PREGUNTA 3-4

¿El asesor te orienta para la elección de las asignaturas de la modalidad? ¿El asesor te orienta en los trámites administrativos que tienes que realizar?

El fin de esta pregunta era saber si el asesor orienta para elegir el orden en que deben cursarse las asignaturas así como si los orienta en los trámites administrativos que existen dentro del sistema.

CUADRO 20

P.3	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	16	69.56
2. Medianamente de acuerdo.	6	26.08
3. Escasamente de acuerdo.	1	4.34
4. Totalmente en desacuerdo.	-	-

CUADRO 21

P.4	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	16	69.56
2. Medianamente de acuerdo.	4	17.39
3. Escasamente de acuerdo.	1	4.34
4. Totalmente en desacuerdo.	1	4.34
No contestó	1	4.34

Y lo que arrojó la evaluación fue que un 69.56% está totalmente de acuerdo, un 26.08% opina estar medianamente de acuerdo, y un 4.34% está escasamente de acuerdo con que el asesor los orienta en la elección de las asignaturas. En cuanto la orientación de los trámites administrativos encontramos que un 69.56% de los estudiantes piensa que el asesor los apoya en lo referente a los trámites administrativos, un 17.39% está medianamente de acuerdo, un 4.34% está escasamente de acuerdo con ello y finalmente el otro 4.34% está totalmente en desacuerdo con que el asesor los orienta para realizar sus tramites administrativos dentro de la preparatoria abierta. Es decir que para la primera pregunta un 95.64% y para la segunda un 86.95% de los estudiantes consideran que el papel del asesor como orientador tanto en lo académico como en lo administrativo está en la mayoría de las veces bien realizado.

PREGUNTA 5

¿En las asesorías grupales se favorece la interacción entre los estudiantes y el asesor?

Se pretendía conocer con esta pregunta si en el sistema abierto de la preparatoria abierta se propicia la interacción entre los estudiantes cuando se encuentran en asesorías grupales.

CUADRO 22

P.5	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	15	65.21
2. Medianamente de acuerdo.	6	26.08
3. Escasamente de acuerdo.	1	4.34
4. Totalmente en desacuerdo.	-	-
No contestó	1	4.34

Respecto a las asesorías grupales un 65.21% opina que éstas favorecen la interacción entre los estudiantes y el asesor, un 26.08% está medianamente de acuerdo y un 4.34% está escasamente de acuerdo y un 4.34% prefirió no contestar. Concluyendo que un 91.29% de los estudiantes opina que este tipo de asesorías si propician la interacción dentro del sistema.

PREGUNTA 6

¿Es útil la asesoría grupal para lograr los aprendizajes?

Con esta pregunta se quiso conocer que tan de acuerdo están los estudiantes con que en las asesorías grupales se pueden lograr los aprendizajes que se plantean para cada signatura de la preparatoria abierta.

CUADRO 23

P.6	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	18	78.26
2. Medianamente de acuerdo.	4	17.39
3. Escasamente de acuerdo.	1	4.34
4. Totalmente en desacuerdo.	-	-

A lo que un 78.26% está totalmente de acuerdo en que las asesorías grupales ayudan en el logro de los aprendizajes que se pretenden alcanzar en cada asignatura, un 17.39% está medianamente de acuerdo y un 4.34% está escasamente de acuerdo. Se llega a la conclusión que un 95.65% opina que la asesoría grupal es efectiva para el logro de los aprendizajes.

Las siguientes preguntas se realizaron concretamente para saber qué opinan aquellos que han utilizado el servicio en línea que tiene la Preparatoria Abierta.

PREGUNTA 7

¿Si has utilizado la asesoría en línea: consideras que el servicio es el adecuado para la modalidad?

Esta pregunta tenía el interés de saber el nivel de uso que los estudiantes hacen de la asesoría en línea y si la han utilizado que tan adecuado consideran el servicio para la modalidad.

CUADRO 24

P.7	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	12	52.17
2. Medianamente de acuerdo.	6	26.08
3. Escasamente de acuerdo.	-	-
4. Totalmente en desacuerdo.	-	-
No contestó	5	21.74

A esto un 52.17% de los estudiantes contestó que están totalmente de acuerdo con el servicio y la calidad que se brinda en línea, un 26.08% consideran estar medianamente de acuerdo y 21.74% no contestó la pregunta. Agrupando los resultados podemos decir que un 78.25% de los estudiantes que han utilizado este sistema como un apoyo para el logro de sus aprendizajes lo consideran adecuado.

PREGUNTA 8

¿La organización de la página WEB te facilita el acceso a tus asesorías y a los trámites administrativos que tienes que realizar?

Esta pregunta pretendía conocer la satisfacción que tienen los estudiantes con la página WEB de la Preparatoria Abierta.

CUADRO 25

P.8	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	13	56.52
2. Medianamente de acuerdo.	4	17.39
3. Escasamente de acuerdo.	2	8.69
4. Totalmente en desacuerdo.	1	4.34
No contestó	3	13.04

Lo arrojado por las entrevistas fue que un 56.52% está totalmente de acuerdo en que la organización de la página les facilita el acceso a las asesorías y a los trámites administrativos que tienen que realizar, un 17.39% está medianamente de acuerdo, un 8.69% está escasamente de acuerdo y un 4.34% está en desacuerdo y 13.04% no contestó la pregunta. Concluyendo que un 73.91% de los que han utilizado la página WEB opinan que es adecuada para poder tomar tus asesoría en línea así

como para poder realizar o conocer los trámites administrativos que tienen que realizar dentro del sistema.

Con base en los resultados obtenidos en el apartado podemos derivar la siguiente evaluación:

Si bien como antes se indica el asesor debiera ser un especialista que reúne requisitos de formación y experiencia, lo cierto es que según los estudiantes existen asesores que no tienen esta formación y experiencia para estar al frente de las asignaturas. Ellos dicen que: *...algunos de los asesores realmente no están capacitados, ya que no tienen idea de que enseñar.*¹⁰¹ Sin embargo, en la mayoría de los casos según los estudiantes el asesor cumple con sus funciones, motivo por el cual lo único que se requiere es capacitar y actualizar a algunos. El problema está si el sistema se adaptara al Internet para ofrecer los estudios, dado que el asesor, en general, tendría que capacitarse en el uso del medio, en el manejo de la plataforma que se emplee.

En el caso de las asesorías grupales, éstas cumplen con las expectativas que los alumnos tienen sobre su formación, es decir, les permiten adquirir los conocimientos y habilidades para acreditar las asignaturas. De hecho es uno de los servicios más empleados por los estudiantes del CEDEX, con la especificidad de que en este centro sólo se dan de manera grupal y básicamente enfocados a preparar al alumno para la presentación el examen de la asignatura.

Finalmente una gran parte de los estudiantes no utiliza el sistema en línea, ya sea porque no lo conocen o porque consideran que necesitan tener contacto físico con el asesor de la asignatura.¹⁰² Ellos comentaron en pláticas informales que no utilizaban el Internet pues no conocen la página o era poco útil, además precisaron que a pesar de que la modalidad no requiere la relación cara a cara con el asesor, ellos tenían la necesidad del contacto físico al cual estaban acostumbrados por sus antecedentes educativos.

¹⁰¹ Información recolectada del instrumento de evaluación a los estudiantes del CEDEX "José Vasconcelos".

¹⁰² Es necesario mencionar que cuando se realizó el instrumento la asesoría en línea era vigente, hoy día no se cuenta con este servicio al menos de manera general para todos los estudiantes, éste puede o no brindarse dependiendo del asesor y de las necesidades del estudiante

4.3.4. Evaluación del aprendizaje en el sistema

En el caso del CEDEX la evaluación básicamente está vinculada con la idea de acreditación, mientras que aquí se entiende como una vía que permite emitir juicios y propuestas sobre un proceso, teniendo como fundamento información del objeto a evaluar.

Finalmente dentro de este apartado se elaboraron seis preguntas que pretendían saber si desde la percepción de los estudiantes el material didáctico les sirve de base para poder presentar adecuadamente el examen, si realmente la evaluación les sirve para mejorar sus aprendizajes y si la cuestión administrativa para con los exámenes se realiza en tiempo y forma.

PREGUNTA 1

¿En los exámenes se ve reflejado lo que se te enseña en el material didáctico?

Esta pregunta tenía como fin corroborar si en realidad en lo exámenes se ve reflejado lo que se les enseña en el material didáctico.

CUADRO 26

P.1	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	16	69.56
2. Medianamente de acuerdo.	6	26.08
3. Escasamente de acuerdo.	1	4.34
4. Totalmente en desacuerdo.	-	-

Lo que respondieron los estudiantes fue que un 69.56% está totalmente de acuerdo con que el material contiene o proporciona los elementos para poder realizar el examen, un 26.08% está medianamente de acuerdo, un 4.34% está escasamente de acuerdo y nadie contesto estar en desacuerdo con lo preguntado. Es decir que un 95.64% de los estudiantes cree que lo que se enseña en el material les permite presentar adecuadamente los exámenes de las asignaturas.

PREGUNTA 2

¿La evaluación que se realiza te ayuda para que mejores tus aprendizajes?

Con la pregunta se quería conocer es si realmente el examen les ayuda a mejorar sus aprendizajes, si resultan aprendizajes significativos o si sólo son aprendizajes memorísticos que se olvidan dos días después de haber realizado la prueba.

CUADRO 27

P.2	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	17	73.91
2. Medianamente de acuerdo.	4	17.39
3. Escasamente de acuerdo.	1	4.34
4. Totalmente en desacuerdo.	1	4.34

De esta pregunta el 73.91% de los estudiantes está totalmente de acuerdo en que la evaluación que se realiza en la Preparatoria Abierta los ayuda para mejorar sus aprendizajes, un 17.39% mencionó estar medianamente de acuerdo, un 4.34% dijo estar escasamente de acuerdo y otro 4.34% está en desacuerdo total con que los exámenes sean una ayuda para mejorar sus aprendizajes. Por lo tanto un 91.30% de los estudiantes considera que la evaluación les ayuda para mejorar sus aprendizajes.

PREGUNTA 3-4

¿Los trámites para realizar los exámenes son rápidos? ¿Los resultados de los exámenes se entregan en tiempo?

Con estas preguntas se esperaba conocer si los estudiantes están o no de acuerdo con que los trámites para realizar los exámenes son rápidos y si se entregan en tiempo.

CUADRO 28

P.3	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	14	60.86
2. Medianamente de acuerdo.	6	26.08
3. Escasamente de acuerdo.	-	-
4. Totalmente en desacuerdo.	3	13.04

CUADRO 29

P.4	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	7	30.43
2. Medianamente de acuerdo.	9	39.13
3. Escasamente de acuerdo.	2	8.69
4. Totalmente en desacuerdo.	1	4.34
No contestó	4	17.39

Para la pregunta 3 un 60.86% están totalmente de acuerdo con que los trámites para realizar los exámenes son rápidos, un 26.08% está medianamente de acuerdo con la rapidez y un 13.04% opina estar totalmente en desacuerdo con la rapidez en los trámites de los exámenes; respecto a la pregunta 4 el 30.43% está totalmente de acuerdo en que la entrega de los resultados es rápida, el 39.13% está medianamente de acuerdo, el 8.69% está escasamente de acuerdo, el 4.34% está en total desacuerdo y el 17.39% decidió no contestar la pregunta. Concluyendo que para la pregunta 3 un 86.94% de los estudiantes piensa que los trámites para realizar los exámenes son rápidos y para la pregunta 4 un 69.56% piensa que los resultados se entregan en tiempo y forma.

PREGUNTA 5

¿En el caso de que hayas renunciado o pedido revisión de un examen: tuviste muchas dificultades para ese trámite?

Se quiso saber con la pregunta si los estudiantes que estuvieron en estos casos tuvieron alguna dificultad para renunciar o pedir la revisión de uno o varios exámenes.

CUADRO 30

P.5	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	1	4.34
2. Medianamente de acuerdo.	7	30.43
3. Escasamente de acuerdo.	2	8.69
4. Totalmente en desacuerdo.	3	13.04
No contestó	10	43.48

En esta pregunta sólo 13 personas contestaron ya que las 10 personas restantes no han tenido esta situación según lo comentado en la aplicación del instrumento. De

esas 13 personas que contestaron un 13.04% está en desacuerdo en que existe alguna dificultad cuando se renuncia o se pide una revisión a algún examen, un 8.69% está escasamente de acuerdo con que existe alguna limitación, un 30.43% está medianamente de acuerdo con que existe alguna limitación y un 4.34% está totalmente de acuerdo en que cuando se pide la renuncia o revisión de un examen se tienen muchas dificultades para el trámite. En este caso la agrupación de los datos nos da como resultado que tan sólo un 21.73% de los estudiantes piensan que no hay dificultad para pedir la revisión o renunciar a un examen.

PREGUNTA 6

¿Las preguntas que vienen en los exámenes corresponden a lo que se te enseña en las asesorías o en lo que se te plantea en el material didáctico?

Ésta pregunta tenía como fin reafirmar que los exámenes responden a lo que se enseña en las asesorías o en lo que viene planteado en el material didáctico.

CUADRO 31

P.6	FRECUENCIA	%
1. Totalmente de acuerdo.	11	47.82
2. Medianamente de acuerdo.	4	17.39
3. Escasamente de acuerdo.	3	13.04
4. Totalmente en desacuerdo.	-	-
No contestó	5	21.74

Al respecto un 47.82% está totalmente de acuerdo en que los exámenes corresponden a lo que se les enseña en el material, un 17.39% está medianamente de acuerdo con la correspondencia, un 13.04% está escasamente de acuerdo con la correspondencia y el 21.74% se abstuvieron de contestar. Es decir que el 65.21% está en total acuerdo que los exámenes corresponden a lo que se enseña tanto en las asesorías como en el material didáctico.

La evaluación es entendida por los alumnos como medición para la acreditación, una visión que claramente se muestra en la manera como la refieren.

Con base en los resultados obtenidos en el apartado podemos derivar lo siguiente:

De la evaluación, elemento de suma importancia dentro del sistema de la preparatoria abierta, se puede decir que los exámenes de la modalidad deben ser modificados conforme se adecue el material didáctico, buscando que exista correspondencia entre lo que viene planteado en el material y lo que se presenta en el examen; de hecho según los estudiantes...*el material didáctico es de gran ayuda para la presentación del examen*¹⁰³ por lo que si se hicieran modificaciones en el también tendrían que adecuarse los exámenes con el fin de que exista relación entre material didáctico-examen.

Por otro lado es necesario que los exámenes estén diseñados de forma que permitan que el estudiante obtenga un aprendizaje significativo en el que no sólo sirvan para asignar una calificación sino que a su vez sean el mecanismo de retroalimentación de lo aprendido. Para ello es necesario que éstos sean congruentes con la manera como se enseñó y con los contenidos programáticos.

Hablando de los trámites de los exámenes se puede decir que en la mayoría de las ocasiones, según lo encontrado, se entregan en tiempo y forma, al respecto los estudiantes opinan que los exámenes debieran aplicarse en las sedes donde se imparten las asesorías e inmediatamente después de que se presenta el curso, esto en el caso de que ellos se encuentren tomando un curso que no corresponda a la calendarización propuesta por la preparatoria abierta.

Finalmente, a nivel de reflexión y recomendación, la presentación de exámenes debiera tener como posibilidad el que ésta se realizara en línea a través de la página Web del sistema, esto con la finalidad de hacer más flexible el momento de presentación de los exámenes.

4.4. Recomendaciones

Con base en el análisis de la información acopiada sobre la perspectiva que los alumnos tienen del funcionamiento de la preparatoria abierta de la SEP y la evaluación hecha en cada una de las categorías de análisis, se elaboran las siguientes recomendaciones en busca de atender algunos problemas identificados a partir de esta evaluación. Recomendaciones que se dividen en las categorías que hemos indicado con anterioridad.

¹⁰³ Información recolectada del instrumento de evaluación a los estudiantes del CEDEX "José Vasconcelos".

Plan de estudios

Número	Recomendación	Fundamentación
1	Modificar el Plan de estudios.	El plan se ha utilizado por más de 20 años y el tratamiento pedagógico que debe dársele es distinto, ya que las personas a las que va dirigido tienen necesidades diferentes de formación debido al contexto globalizado en el que nos encontramos. Dicha modificación debe tener como fundamento una evaluación de todos los elementos
2	Dar a conocer de manera abierta la evaluación que se realiza a la Preparatoria Abierta	La mayor parte de los estudiantes no sabe que ésta ha sido evaluada y por tanto es importante que estén informados de las deficiencias encontradas y que es lo que están proponiendo para su mejora.

Material didáctico

Número	Recomendación	Fundamentación
1	Darle otro tratamiento pedagógico al material así como actualizarlo.	El material debe adecuarse a las características de los alumnos que actualmente están realizando sus estudios (impreso o digitalizado) y a la situación actual de los conocimientos que se requieren para el campo laboral y/o para continuar estudios a nivel superior.
2	Que el material didáctico este disponible a través de la página Web.	Sería tener otra opción para aquellos estudiantes que no pueden adquirir el material o que desean tener la posibilidad de acceder a éste a través de una computadora con Internet.

Asesoría

Número	Recomendación	Fundamentación
1	Mayor capacitación y/o formación a los asesores	Algunos de los profesores no se encuentran preparados para impartir la asignatura que les corresponde, dicha problemática es producto de la falta de formación sobre la temática o de carácter pedagógico.

Evaluación del aprendizaje en el sistema

Número	Recomendación	Fundamentación
1	Que los exámenes se apliquen en el mismo centro donde se imparten las asesorías.	Los estudiantes por lo regular buscan un centro que se localice cerca de su hogar o su trabajo motivo por el cual si las asesorías y la evaluación se hacen en el centro de inscripción resolvería el problema de traslado al que se tienen que enfrentar.
2	La aplicación del examen sea inmediata a la culminación del curso.	El que se realice inmediatamente la evaluación de los aprendizajes, una vez concluidos los cursos de preparación, permitiría que los alumnos tengan un mejor manejo de los conocimientos adquiridos. Claro esta que la evaluación no sólo debe ser de lo memorizado, sin embargo el sistema, de una u otra manera, tiene como requisito este nivel de memorización del aprendizaje.
3	Utilización de medios electrónicos para la aplicación de exámenes.	Los medios electrónicos actualmente son un medio a través del cual se puede ofertar el subsistema. Además se trata de un recurso que la mayor parte de los estudiantes utilizan. Claro está que el uso de medios electrónicos requiere de una plataforma así como de personas capacitadas en el uso de los medios electrónicos (manejo de computadora, de la plataforma a trabajar y las competencias ¹⁰⁴ de lecto-escritura que se requieren en este medio).

¹⁰⁴ Como indican Banno y De Stefano, "Las competencias se definen como (...): Un conjunto de capacidades (conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas), saberes, experiencias y prácticas que las personas ponen en juego en situaciones reales de trabajo para resolver los problemas que ellos plantean." BANNO, Beatriz y STEFANO de, Adriana. *Estrategias y prácticas en la evaluación de los aprendizajes*, en: Revista "Novedades Educativas", México-Argentina, año 17, núm. 176, agosto 2003, p. 50.

Es necesario realizar una reflexión en torno a los resultados que arrojó la información acopiada en el instrumento, pues al realizar la evaluación la mayoría de las preguntas están orientadas en un sentido positivo respecto del funcionamiento de la Preparatoria Abierta; lo que puede ser resultado de la estrategia de validación del instrumento, dado que ésta se realizó a través del jueceo de las coordinadoras del CEDEX. Sin embargo, al realizar la triangulación de la información obtenida en la encuesta con las preguntas abiertas y con lo observado, se encontró que el sentido positivo identificado a través de la encuesta se contradecía con la información obtenida en las otras fuentes. Esto llevó a que la evaluación realizada en cada categoría no tuviera un sentido positivo pues las otras fuentes mostraban un sentido negativo que además se apoyo con los comentarios informales de asesores y estudiantes.

Esta aclaración tiene la finalidad de reafirmar el sentido “negativo” que la evaluación realizada tuvo, pues esta se fundamentó en la triangulación de las diferentes fuentes de información empleadas (encuesta, observaciones, preguntas abiertas, platicas informales), una estrategia que en investigaciones de corte cualitativo sirve de base para la validación de los resultados. Claro está que para una futura investigación se puede tomar la experiencia de esta investigación para la elaboración de otra encuesta.

CONCLUSIONES

En realidad esta tesis es el resultado de un largo proceso de formación, el cual adquirí en los distintos seminarios que integran el plan de estudios de la licenciatura, lo que se continuó con la investigación y la redacción de ésta. Ello implica que para mí no sólo los cursos y seminarios de este plan me formaron, sino que además la tesis resulto parte fundamental de este proceso.

En lo que respecta a la formación adquirida para poder realizar la investigación de procesos pedagógicos, me parece que nos proporciona algunas bases para su realización, pero de una manera muy genérica y en cierto modo desarticulada. Me refiero al hecho de que los cursos de estadística en lugar de ser una ayuda para desarrollar la investigación se convierten en información poco útil que se revisa memorísticamente y en un momento en el que no es recuperable (1 y 2 semestre); además, los Seminarios de Investigación I y II, están desarticulados de los Seminarios de Tesis I y II del Campo, pues, por lo menos en mi caso, lo realizado en los primeros no fue recuperado para la elaboración de mi proyecto de investigación y de la tesis misma (son formaciones que no tienen continuidad).

En el caso de esta investigación, puedo decir que se logró el objetivo de la misma: evaluar desde la perspectiva de los estudiantes el funcionamiento de la Preparatoria Abierta de la SEP. Esta afirmación tiene como fundamento el hecho de que a través de la información acopiada, la organización de ésta y el análisis realizado me permitió emitir juicios de valor sobre la manera como los estudiantes perciben el funcionamiento de este programa educativo.

Dicha evaluación me requirió elaborar una conceptualización de educación abierta que permitiera diferenciarla de la educación a distancia, situación que implicó un alto grado de dificultad, no sólo por las diversas definiciones que se han elaborado de estas dos modalidades educativas; sino, además, por la cercanía que existen entre las dos modalidades. Complejidad que me llevó a definir a la educación abierta como un modelo de educación que tiene como peculiaridad el eliminar los requisitos de asistencia a la institución (según un horario y días establecidos) y los tiempos definidos para concluir y acreditar las asignaturas que integran el plan de estudios. Por otro lado, la educación a distancia, hoy día, es definida como un sistema tecnológico de comunicación multidireccional, que con base en una plataforma

educativa posibilita acciones sistemáticas apoyadas en una organización y en una asesoría que no requiere la presencia física de los participantes del acto educativo; teniendo, por lo regular, tiempos definidos para realizar las actividades establecidas en los programas.

En cuanto a la evaluación hecha en esta tesis, concluyó que debemos entender que la evaluación debiera ser una actividad programada de reflexión sobre la acción, basada en procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información, cuya finalidad es emitir juicios valorativos fundamentados y comunicables sobre las actividades, resultados e impactos de esos proyectos o programas; los cuales permitan formular recomendaciones para tomar decisiones que posibiliten ajustar la acción presente y mejorar la acción futura. En este sentido, este trabajo deriva en una serie de recomendaciones sobre acciones y estrategias para mejorar el funcionamiento de la preparatoria abierta. Un trabajo que independientemente de sus limitaciones cumple con lo que implica evaluar un aspecto de un programa educativo.

En lo que respecta al objeto concreto de esta tesis, podemos indicar que la Preparatoria Abierta de la SEP a pesar de ser un sistema que tiene más de 25 años de funcionamiento, no ha resuelto las deficiencias que tiene con respecto a: la estructura del plan de estudios, a la actualidad de los materiales didácticos, a los tipos de asesoría que se manejan en el sistema y al tipo y aplicación de los exámenes.

Respecto al plan de estudio es necesario que se actualice a los cambios tecnológicos y teóricos en cuanto a los conocimientos que se enseñan y que se requieren hoy día en la sociedad. De hecho debiera ser un modelo que se actualice a lo que hoy se esta manejando como una formación en competencias, entendidas esta como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y experiencias que las personas ponen en juego en situaciones reales de trabajo para resolver los problemas que en ellas se plantean.

Asimismo se concluyó que el material didáctico empleado en el sistema, requiere un proceso de transformación pedagógica fundamentando en una perspectiva cognoscitiva. Esto se debe acompañar del uso de los medios electrónicos que facilitarían el acceso a los materiales didácticos digitalizados y a los apoyos

pedagógico-didácticos que una plataforma ofrece para lograr el aprendizaje abierto y a distancia.

En cuanto a las asesorías es necesario que la planta docente se actualice en lo que implica esta función y en los conocimientos que se van generando en cada una de las disciplinas que integran el plan de estudios, aunque, como ya se ha comentado, un sistema abierto debe estar diseñado para que el alumno pueda estudiar de forma independiente sin el apoyo de una asesor, pues los materiales didácticos deben tener por característica posibilitar el aprendizaje individualizado. Esto implica una disyuntiva, pues en realidad la mayoría de los alumnos que estudian en la preparatoria abierta provienen del sistema escolarizado, lo que ha hecho necesario incorporar la figura del asesor como una estrategia que media entre el sistema abierto y la formación escolarizada de los estudiantes.

Otro elemento que debemos considerar para el funcionamiento de la preparatoria abierta es lo que aquí ubico como un programa de evaluación y seguimiento que permita: generar información actualizada sobre las condiciones del funcionamiento del programa educativo, información base que permitirá realizar su evaluación y tomar decisiones respecto de los cambios en el sistema, en las materias, en los apoyos didácticos, en la asesoría y en los mecanismos de evaluación para la acreditación de los estudiantes.

En lo que respecta a la acreditación de los aprendizajes dentro de la preparatoria abierta se requiere mejorar el proceso administrativo, dado que producto de la evaluación pude identificar: desfases en los periodos de formación y de aplicación de los exámenes para la evaluación, exigencias presenciales para la presentación de los exámenes siendo que se trata de un sistema abierto y burocracia para poder presentar los exámenes. A pesar de los problemas antes indicados el control administrativo de las acreditaciones y certificaciones son eficientes en términos puramente administrativos.

Debe quedar claro que a pesar de las deficiencias encontradas, el sistema ha sido y es una opción para aquellos que requieren estudiar en un programa que no tenga los requerimientos presenciales. Es más, de hecho considero que un sistema abierto debiera establecer diversas estrategias que recuperen todo aquello que lo haga cada

vez más “abierto”; es decir, que se convierta en un proceso autodirigido, autocontrolado e independiente.

No quiero dejar de lado la experiencia personal que resulto una investigación de este tipo, como primer punto es necesario rescatar que la educación que tenemos nos deja demasiadas lagunas, que cosas tan simples como saber escribir y cosas tan “complicadas” como saber plasmar tus ideas en letras debiera ser algo que se acentuó desde la educación básica. Así quiero finalizar mis conclusiones indicando que el proceso de elaboración de la tesis me ayudo a consolidar gran parte de mis conocimientos y a saber como proceder en la realización de una investigación.

FUENTES DE INFORMACIÓN

ALVAREZ, Arturo y ALVAREZ, Virginia. **Reflexiones en torno al diseño, desarrollo y evaluación del currículo**, México: Universidad Pedagógica Nacional; 2002.

ALVAREZ, Arturo y ALVAREZ, Tenorio. **Cuestiones actuales sobre el diseño, desarrollo y evaluación del curriculum**, México: UPN; mecanograma, 2003.

ARNAZ, José A. **La planeación curricular**, México: Trillas; 1985.

ARREDONDO, Sonia y PONCE, Sara. **Estrategias de acción que mejoren y fortalezcan los servicios ofrecidos en las oficinas del subsistema de preparatoria abierta de la Secretaría de Educación Pública en el Distrito Federal**, México: UPN-Ajusco, Tesis que para obtener el grado de Licenciados en Administración Educativa, 2002.

BATES, A. **La tecnología en la enseñanza abierta y la educación a distancia**, México: Trillas; 2003.

BANNO, B. y STEFANO de, A. **“Estrategias y prácticas de evaluación del aprendizaje”**, en: Revista *Novedades Educativas*, México/Argentina: año 17, núm. 176, agosto de 2005.

BERLANGA, **Javier. Esquema de actividades y evaluación activa proyecto de un sistema de registro de la evaluación educativa**, México: UNAM; 1980.

BEUCHOT, Mauricio. “La formación de virtudes como paradigma analógico de educación”, en: ARRIARÁN, Samuel y BEUCHOT, Mauricio. **Virtudes, valores y educación moral** (Contra el paradigma neoliberal), México: SEP–UPN; col. Textos, núm. 12, 1999.

CASAS, M. **Ilusión y realidad de los programas de educación superior a distancia en América Latina**, Proyecto especial 37 de educación a distancia: OEA; 1982.

CESAR, Margarita. **Bases de la evaluación educativa**, México: Porrúa; 1974.

CHADWIK, C. **Tecnología educacional para docentes**, México: Paidós; 1976.

CIRIGLIANO, G.F.J. **La educación abierta**, Buenos Aires: El Ateneo; 1983.

COLL, César. **Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento**, Barcelona: Paidós; 1990.

DGFCMS. **Criterios para dictaminar el Plan General del Examen Nacional de Integración Educativa**, México: SEP/SEB/DGFCMS; 2005.

DIAZ, Frida. **Metodología del diseño curricular para educación superior**, México: Trillas; 1993.

DURKHEIM, Emilio. **Educación y sociología**, México: Colofón; 2000.

Dirección de Sistemas Abiertos-Preparatoria Abierta. **Folletos de la Preparatoria Abierta**, México: SEP; 2005.

FERRATER, José. **Diccionario de filosofía**, México: Atlante; 1941.

GARCÍA, J.L. **El aprendizaje adulto en un sistema abierto y a distancia**, Madrid: Narcea; 1986.

GARCÍA, Lorenzo. **La educación a distancia. De la teoría a la práctica**, Barcelona: Ariel Educación; 2001.

GIMENO SACRISTÁN, José y PÉREZ, Ángel. **Comprender y transformar la enseñanza**, Madrid: Morata, Col. Pedagogía; 1998.

GONZÁLEZ, R. **Sistema de indicadores del INEA. Un modelo para la planeación y la evolución**, México: INEA; 2001.

GUEVARA, Gilberto y LEONARDO, Patricia de. **Introducción a la teoría de la educación**, México: Trillas; 1990.

HIDALGO, J. **Investigación Educativa. Una estrategia constructiva**, México: Hobson; 1992.

JIMENEZ, Bonifacio *et al.* **Evaluación de programas, centros y profesores**, Madrid: Síntesis; 2000.

MACKENZIE, Norman. **Enseñanza abierta**, Paris: UNESCO; 1979.

MARTÍNEZ, María y NEGRETE, Teresa. **La evaluación en el desarrollo institucional. El caso UPN**, México: UPN; 2006.

MORALES, Enrique. **Sistemas abiertos de enseñanza**, México: SEP; 1976.

NEVO, David. **Evaluación basada en el centro**, Bilbao: Mensajero; 1997.

NIRENBERG, O. *et al.* **Evaluación para la transformación**, Buenos Aires: Paidós; 2005.

PALLADINO, Enrique. **Educación de adultos**, Buenos Aires: Formación docente; 1989.

RICOEUR, P. **Tiempo y narración**, México: Siglo XXI, t. 1; 1985.

RODRÍGUEZ, Joaquín. **Introducción a la Administración con Enfoque de Sistemas**, México: Ecafsa; 1999.

RUIZ, José Maria. **Como hacer una evaluación de centros educativos**. Madrid: Narcea; 1996.

SARRATE, Ma. Luisa. **Educación de adultos: evaluación de centros y experiencias**, Madrid: NARCEA; 1997.

STUFFLEBEAM, Daniel y SHINKFIELD, Anthony J. **Evaluación sistemática: guía teórica y práctica**, Barcelona: Paidós; 1987.

SEP. **La educación abierta y a distancia en México**, México: SEP/DGEXT/CIIAA; 1992.

STAKE, Robert. **Investigación con estudios de caso**, Madrid: Morata; 1999^{2ed}.

TRINIDAD, Antonio. **La evaluación de instituciones educativas**, Granada: UG; 1995.

ZEPEDA, Susana. **Sistema de educación abierta en la Secretaría de Desarrollo Social**, México: UNAM-Facultad de Filosofía y Letras Tesis que para obtener el grado de Licenciada en Pedagogía; 2004.

N. D. www.bachilleratosead.net/index.htm 27-01-07

RODRÍGUEZ, Tania. “La fecundidad metodológica de la analogía del texto en el análisis social” www.cge.udg.mx/revistaudg/rug18/art2.html 12-01-07.

N.D.“Ley General de Educación” www.comisionrtc.gob.mx/legislacion/ley_gen_edu.html 14-11-07.

N.D.www.crefal.edu.mx/bibliotecadigital/CEDEAL/acervo_digital/coleccion_crefal/retablos%20de%20papel/RP03/tii.htm 25-09-06.

N. D. www.dgb1.sep.gob.mx/organigrama.php?DCBOPC=00001& 30-03-07

N. D. www.dgeti.sep.gob.mx/site/lanzador.phtml?idcont=201 27-01-07

N. D. “El material didáctico en el proceso de educación” www.emagister.com/el-material-didactico-proceso-educacion-cursos-362377.htm 15-06-07

N. D. “Teoría de Sistemas” www.monografias.com/trabajos11/teosis/teosis.shtm#ORIG 15-11-07

N.D. www.organizacionessociales.segob.gob.mx/UAOSRev3/educacion_superior_abierta.html 21-12-06.

N. D. www.prepaabiertadf.sep.gob.mx 25-09-06

EDEL, Rubén. “El concepto de enseñanza-aprendizaje” www.redcientifica.com/doc/doc200402170600.html 25-09-06.

N.D. www.schoolofed.nova.edu/novaeduca/PONENCIAS/pdf2004/Antonio:de:Jesus_Vizcaino.pdf+concepto-de-asesor%C3%ADa-acad%C3%A9mica&hl=es&ct=clnk=2&gl=mx 15-06-07

GERTRUDIX, Sebastián. “La enseñanza programada” www.sebastiangertrudix.com/publicaciones/pedagogía/ensenanzaprogramada.php 15-11-07

www.sep.gob.mx 25-09-06

GARCÍA, José y HERNANDEZ, María. “Paulo Freire. Semblanza Biográfica” www.uasnet.mx/cise/rev/Cero/freire.htm 02-10-06.

MONDRAGÓN, Lourdes, “Algo sobre el adulto” www.unidad094.upn.mx/revista/39/adulto.html 02-10-06.

GÓMEZ, Francisco “Plataformas virtuales y diseño de cursos” www.uvalpovirtual.cl/archivos/simposio2004/Francisca%20Gomez%20%20Plataformas%20Virtuales%20y%20Diseno%20de%20Cursos.pdf 12-08-07

CANO, Milagros “La autoevaluación institucional: Estrategia de Calidad” www.uv.mx/IIESCA/REVISTA2000/AUTOEVALUACION 29-04-07

N. D. “Alfabetización” www.wikipedia.org/wiki/Alfabetización 30-09-06.

N. D. “Educación Formal” http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_formal 15-11-07

ANEXOS

ANEXO 1

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE BACHILLERATO DIRECCIÓN DE SISTEMAS ABIERTOS

PREPARATORIA ABIERTA “JOSÉ VASCONCELOS”

CUESTIONARIO PARA CONOCER LAS PERSPECTIVAS QUE LOS ESTUDIANTES TIENES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA PREPARATORIA ABIERTA

El presente cuestionario tiene como propósito conocer la percepción que usted como estudiante tiene respecto del funcionamiento de su centro educativo, éste es confidencial y busca ser una vía de acopio de información que apoye la explicación de las condiciones de funcionamiento. Para ello le pedimos conteste de manera honesta y en correspondencia con los criterios establecidos en el cuestionario.

NOMBRE: _____

EDAD: _____ **OCUPACIÓN:** _____

RAZÓN POR LA CUAL REALIZA SUS ESTUDIOS EN LA MODALIDAD:

Nota: En el presente cuestionario se utiliza una escala de valoración que va del 1 al 4, considere que: el 1 es el nivel más alto y 4 el nivel más bajo. Es decir:

- 1 totalmente de acuerdo
- 2 medianamente de acuerdo
- 3 escasamente de acuerdo
- 4 totalmente en desacuerdo

Se trata de un instrumento para valorar las perspectivas que tiene sobre la Preparatoria Abierta.

No.	Preparatoria Abierta	1	2	3	4
1.	Creer que los requisitos de ingreso limitan el acceso a la Preparatoria Abierta.				
2.	La plática informativa que tomas antes de ingresar a la Preparatoria Abierta te facilita el inicio de tus estudios en la modalidad.				
3.	La estructura del plan de estudio es adecuado para la modalidad.				
4.	El plan de estudios es adecuado a las necesidades de formación.				
5.	El plan de estudios es adecuado a lo que se les exigen el ámbito laboral				

6.	La formación en el bachillerato te permite acceder a estudios de licenciatura.				
7.	La certificación que obtienes por la modalidad te permite acceder a cualquier opción de licenciatura.				
8.	Considera que el plan de estudios debe ser evaluado.				
9.	Considera que el plan de estudios debe ser actualizado.				
10.	El subsistema te permite elegir el orden que desees para cursar las asignaturas.				
11.	El material didáctico es el adecuado para la modalidad abierta.				
12.	El material didáctico está diseñado para que puedas estudiar de forma independiente.				
13.	A través de las lecturas, ejercicios, ideas del material didáctico se cubren los objetivos que se plantean en cada asignatura.				
14.	Considera que el material didáctico necesita ser actualizado.				
15.	Considera que la asesoría que se ofrece en la Preparatoria Abierta es la adecuada para resolver tus dudas.				
16.	El asesor está capacitado para orientarte en el uso del material didáctico.				
17.	El asesor te orienta para la elección de las asignaturas de la modalidad.				
18.	El asesor te orienta en los trámites administrativos que tienes que realizar.				
19.	En las asesorías grupales se favorece la interacción entre los estudiantes y el asesor.				
20.	Es útil la asesoría grupal para lograr los aprendizajes.				
21.	Si has utilizado la asesoría en línea: consideras que el servicio es el adecuado para la modalidad.				
22.	La organización de la página Web te facilita el acceso a tus asesorías y a los trámites administrativos que tienes que realizar.				
23.	En los exámenes se ve reflejado lo que se te enseña en el material didáctico.				
24.	La evaluación que se realiza te ayuda para que mejores tus aprendizajes.				
25.	Los trámites para realizar los exámenes son rápidos.				
26.	Los resultados de los exámenes se entregan en tiempo.				
27.	En el caso de que hayas renunciado o pedido revisión de un examen: tuviste muchas dificultades para ese trámite.				
28.	Las preguntas que vienen en los exámenes corresponden a lo que se te enseña en las asesorías o en lo que se plantea en el material didáctico.				

Las siguientes son preguntas abiertas que buscan ampliar la información en función de una explicación que usted da:

¿Por qué decidiste estudiar en esta modalidad y no en el sistema escolarizado?

¿Cómo consideras el subsistema de Preparatoria Abierta?

¿Para ti un sistema abierto implica total flexibilidad?

Has presentado en más de una caso el mismo examen. Si es así ¿Cuál crees que ha sido la razón?

Modificarías algo en el subsistema de Preparatoria Abierta. Si es así ¿Qué sería y por qué?

ANEXO 2

CUESTIONARIO APLICADO A LAS COORDINADORAS DEL CEDEX DE LA PREPARATORIA ABIERTA "JOSÉ VASCONCELOS"

NOMBRE:

EDAD:

OCUPACIÓN:

¿Qué entiende por un sistema abierto (educación abierta)?

La institución es de tipo:

- 1) Federal
- 2) Estatal

El tipo de control administrativo es:

- 1) Centralizado
- 2) Descentralizado
- 3) Autónomo
- 4) Otro (especifique) _____

La cobertura del programa educativo se realiza a nivel:

- 1) Local
- 2) Estatal
- 3) Regional
- 4) Nacional

¿Cuál es la base legal en la que se sustenta la Preparatoria Abierta?

El plan de estudios empleado en la Preparatoria Abierta es:

- 1) El existente en la modalidad escolarizada
- 2) Fue diseñado ex profeso para la modalidad abierta

En caso de que la respuesta sea el inciso número dos, indique por quién fue diseñado:

Se cuenta con un procedimiento para la evaluación y actualización del plan de estudios de la Preparatoria Abierta:

- 1) Si
- 2) No

¿Con qué periodicidad?

- 1) Anual
- 2) Cada 2 años
- 3) Cada 3 años
- 4) Cada 4 años
- 5) Cada 5 años

El material didáctico fue elaborado por:

- 1) La propia institución
- 2) Otras instituciones
- 3) En colaboración con otra instituciones (cuáles) _____
- 4) Firmas editoriales
- 5) Otro (especifique) _____

Los materiales didácticos empleados por los estudiantes cubren contenidos de las asignaturas en un:

- 1) 0-25%
- 2) 26-50%
- 3) 51-75%
- 4) 76-100%

Los materiales didácticos están diseñados para su estudio en forma independiente:

- 1) Sí
- 2) No

El material didáctico ha sido actualizado:

- 1) Sí
- 2) No

Si es así ¿Con qué periodicidad? _____

En la Preparatoria Abierta, la asesoría se contempla como:

- 1) Obligatoria
- 2) Voluntaria

Las actividades de los asesores son fundamentalmente: () () () ()

- 1) Explicaciones previas al estudio
- 2) Disipar dudas
- 3) Reforzar contenidos
- 4) Formación de hábitos de estudio
- 5) Otras (especifique)

¿Qué perfil tiene la persona que realiza el servicio de asesoría?

- 1) Especialista de contenido
- 2) Especialista en hábitos y habilidades para el aprendizaje
- 3) Otro (especifique) _____

La elaboración de los instrumentos de evaluación es realizada por:

- 1) Especialistas de la institución, distintos de los asesores
- 2) Asesores del programa
- 3) Especialistas de otra institución
- 4) Otro (especifique)

La aplicación de los instrumentos es llevada a cabo por:

- 1) El mismo personal que los elabora
- 2) Personal de la misma institución ajeno al área de elaboración de instrumentos
- 3) Personal externo contratado para este fin

La calificación de los instrumentos es llevada a cabo por:

- 1) El mismo personal que los elabora
- 2) Personal de la misma institución ajeno al área de elaboración de instrumentos
- 3) Personal externo contratado para este fin

Método que emplea el programa para procesar la información que se obtiene al aplicar los instrumentos de evaluación:

- 1) Manual
- 2) Por computadora
- 3) Manual y por computadora
- 4) Otro (especifique) _____

¿Cómo considera al subsistema de Preparatoria Abierta?

ANEXO 3

Bloque de preguntas abiertas

¿Por qué decidiste estudiar en esta modalidad y no en el sistema escolarizado?

Por la edad.

El horario.

El tiempo para terminarla.

Porque es un sistema económico.

Nos permite trabajar y estudiar al mismo tiempo.

Porque fue rechazado de la modalidad escolarizada.

Porque me anularon el bachillerato y 2 semestres de la carrera por pelearme a golpes con un profesor.

Porque la enseñanza es de calidad.

La flexibilidad del sistema.

Porque en otras escuelas que imparte bachillerato existen muchos problemas administrativos y académicos, motivo por el cual realizan huelgas.

Porque tienen hijos.

¿Cómo consideras el subsistema de Preparatoria Abierta?

Funcional y práctico.

Bueno (brinda la oportunidad de seguir estudiando).

Eficiente porque permite estudiar a mi propio ritmo, si bien considero que el sistema pudiera tener una página de Internet donde estuviera todo lo relacionado con el trabajo que tenemos que realizar para nuestros estudios.

Accesible, actualizado, cómodo por el horario.

¿Para ti un sistema abierto implica total flexibilidad?

Si. Porque te da el tiempo que necesitas para trabajar

No. Ya que deben seguirse lineamientos.

Has presentado en más de una ocasión el mismo examen. Si es así ¿Cuál crees que ha sido la razón?

No.

Si. Razones: no califican bien, falta de preparación, dificultad para estudiar ya que dejaron de estudiar mucho tiempo y les cuesta trabajo, no hay compromiso estudiantil.

Modificarías algo en el subsistema de Preparatoria Abierta. Si es así ¿Qué sería y por qué?

Tomar el curso e inmediatamente presentar el examen porque así tienes frescas las ideas.

Actualizar el material didáctico (temas de cada materia).

Calificar adecuadamente los exámenes y que su aplicación sea sólo los domingos.

Los exámenes- trámites fueran en los mismos centros donde se dan los cursos.

Que se ampliara el horario de los cursos para avanzar más rápido.

Que fuera más fácil y rápido terminarla.

Que no se exigiera la presencia de un tutor.

Exámenes más claros.

Observaciones

- Los estudiantes quisieran más apoyo del gobierno para solventar o disminuir costos del material didáctico.
- Que los asesores realmente estén capacitados, ya que algunos no tienen idea de que enseñar.
- En cuanto a los trámites administrativos debieran ser en el mismo centro o en un lugar más cerca, al igual que las escuelas donde se presentan los exámenes.